

BAJO EL SIGNO DE ESCULAPIO

Los presidiarios van a tener vacaciones

Equidistante entre Tolstoi y Freud, el espíritu médico—jurídico de nuestra República—que no la encarna, naturalmente, las disposiciones eventuales de Casares Quiroga ni las operaciones quirúrgicas de sus guardias de Asalto, sino nuestros eminentes penalistas y psiquiatras, nuestros hombres de ciencia y derecho, llamense Jiménez de Asúa o Lafara, Marañón u Ossorio y Gallardo, Juarros o Pascua, se afana, independientemente de la pequeña lucha política, inevitable en el hemisferio y en la calle, en los periódicos de un extremo y en los del otro, por troquelar el perfil duradero del régimen en la substancia más noble que se empleó siempre, desde Licurgo a nuestros días, para acuñar la áurea moneda del progreso: las Humanidades, amalgama de cultura e inspiración, de inflexibles imperativos de la ciencia e irreprimibles impulsos de la piedad humana. Yo, lealmente, creo que eso es el camino de la salvación española: que quien y orienten la gobernación del país—no en el menester cotidiano de lo pragmático, sino en el alumbramiento consistente de un nuevo Derecho, político, civil y penal, suma de todas las conquistas científicas del día—, los que, por generosa vocación especulativa, ajenos al medro profesional político, calaron más hondo en los problemas cardinales de la sociedad contemporánea y estaban ya preparados, al advenir glorioso el «14 de Abril», para diagnosticar los móviles de la conducta humana y encauzarlos en la derechura a una moral superior: los médicos, los pedagogos, los jurisperitos.

Acaso todos los males de España tienen cura. No falta quizá sino hallar el tratamiento adecuado a cada uno de ellos. Y, si, como ha dicho no sé quién, la mitad de los habitantes de un país se compone de pillos y la otra mitad de tontos, es indudable que lo indicado, en terapéutica social, será que los penalistas se encarguen de reformar a aquellos y los psiquiatras a éstos. En el cuerpo nacional, como en el del individuo, el aforismo del latino es un postulado previo inesquivable: no puede haber alma sana en una fisiología defectuosa.

Porque siento esto así, y porque estimo que no hay verdadero progreso allí donde el legislador no se limita a ser fiel intérprete de las indicaciones del sabio para aplicarlas a la realidad e intenta sacarse las leyes de su cabeza como si fuera la testa de Minerva, me anima y estimula a la esperanza en un mañana mejor de nuestra patria, el que la mas profunda reforma de nuestras costumbres la están intentando, al margen de la batalla cotidiana, nuestros mejores hombres de ciencia. Examinemos hoy, someramente, el aspecto de la delincuencia, tal como lo contempla, desde su desinteresada atalaya de nuestro derecho, el profesor Jiménez de Asúa:

—Como he empezado diciendo en una de las conferencias de divulgación organizadas por Juventud Socialista Madrileña—habla el penalista insigne—, para echar los cimientos de un nuevo Estado de derecho, lo primero que tiene que hacer España es ir contra el fetichismo que, autorizado por la teoría de Montesquieu, hace el Cuerpo Judicial de un país un poder parigual del Legislador, el Moderador, o el Ejecutivo. Nada de eso. En una democracia no puede admitirse el contrasentido de eso que hasta aquí hemos llamado el Poder Judicial. Este falso Poder no es, no debe ser, sino una mera Administración de Justicia, un cuerpo de funcionarios judiciales técnicos, que aplica las leyes promulgadas soberanamente por aquella democracia. Una vez conseguida esta transformación del concepto, tendremos una Administración de Justicia apta para interpretar en las nuevas leyes el espíritu que le infundieran los legisladores nuevos.

—¿Y ese espíritu, en lo tocante a nuestro régimen penal?—interrogo.

—A eso voy. La delincuencia no puede considerarse hoy, en 1933, como se consideraba en la Edad Media. No es un pecado, sino una tara, como lo es la lepra o la avarosis. El delincuente, más que castigo, lo que necesita es tratamiento; curación y no venganza.

Para Jiménez Asúa, el valor hombre es tan precioso que no admite la anulación punitiva de ningún ejemplar de la especie, a título de una falaz concepción de la profilaxis social. Los hombres que delinquen

pueden ser tan aprovechables para la sociedad como los otros. La cuestión estriba en reformarlos.

—Por eso—nos dice—soy contrario a la pena de muerte y, en general, a las largas condenas, sobre todo a la de reclusión perpetua. ¡Por muy sincero afán de redención que tenga un reo, la perspectiva de quince, de veinte años de existencia anormal, antisocial e inútil, esteriliza todo germen de regeneración en su conciencia. Y al cabo de tantos años, el presidio lo que hace es devolvernos a un ser infrahumano, más peligroso para el derecho de los demás que el hombre que entró en el presidio.

Hay que ir resueltamente contra el presidio como un antro que es de depauperación moral y física donde se aniquila totalmente al que entra, ya sea como preso, ya como carcelero. Porque, para Jiménez Asúa, la delincuencia no es sino una enfermedad de las que, como tantas otras, ha encontrado el contra originario nuestro insigne y querido doctor Marañón, con su teoría de las glándulas endocrinas:

—En la mayoría de los casos delictuosos—afirma Asúa—, es un desequilibrio de la secreción interna, principalmente del tiroideo, lo que impulsa al paciente a la comisión del delito. Como en muchas mujeres la causa de la criminalidad es la menopausia. Está comprobado que en esa edad es en la que mayor número de delitos femeninos se registran. Y también es ya axiomático el que muchas menopáusicas delincuentes se regeneran totalmente gracias a la opoterapia... La ciencia jurídica, asistida fraternal y constantemente por la ciencia médica, pueden y deben presidir y dirigir en todos los casos la función social de la justicia, que no ha de ser, en ningún modo, acción vindicativa, sino asistencia sanitaria pública, en su doble misión de curación del enfermo y evitación del contagio... Y, planteado así el problema penal, ¿creo usted que es humanitario, ni siquiera científico, el declarar incurable al delincuente, para que, en efecto, convencido de su incurabilidad, renuncie desde el pri-

mer día de su encierro a recuperar la salud perdida? ¿Qué monstruos de la psicopatología no se habrán incubado en los presidios, operando con este criterio medieval sobre el alma de pobres enfermos vulgares que, bajo otro tratamiento más lógico, más piadosamente humano, habrían sanado en dos o tres años de reconstitución orgánica dirigida por la ciencia y no por el desprecio, por los postulados del amor al prójimo y no por los dictados de la venganza? Hoy, por fortuna, el régimen se va extendiendo científicamente en muchos países y ya empiezan a recogerse los frutos. En Alemania, en Rusia, las cárceles van siendo colonias sanitarias; las penas se reducen al mínimo posible; la relación del recluso con el mundo exterior se hace más normal que antaño... Créame usted: hasta que no lleguemos a poder conceder vacaciones a los presidiarios para que, al contacto con sus seres queridos, sientan reavivado el acicate de su curación definitiva, no habremos conseguido cambiar eficazmente la orientación de la ciencia penalista. Nada hace amar tanto la libertad—y hacerse digno de ella—como el haberla perdido... sin perder la esperanza de merecerla nuevamente.

Después de estas interesantes declaraciones del doctor Jiménez Asúa, yo, sabiendo como cualquier español que lee periódicos, el ascendiente, legítimamente ganado, que tiene su profundo saber sobre el espíritu de nuestros gobernantes—el ha sido el inspirador inicial de muchas leyes fundamentales de la República y a su talento se ha confiado inteligentemente la confección de otras varias que están en proyecto—, me estoy imaginando ya la era, acaso no lejana, en que el rótulo de esta crónica tenga una actualidad real y edificante: «Los presidiarios van a tener vacaciones». Claro que ese día estaremos, por evolución de todos, bastante cerca de la hora feliz en que los hombres no delincan y, cuando sientan veleidades punibles, en vez de dejarse arrastrar por ellas, corran, inquietos, a casa del médico y se pongan en cura diciendo:—Doctor, examíneme bien. Hoy he sentido por tres veces el deseo de matar. O bien:—Vea, doctor, si me funciona normalmente el riñón; porque no he podido dormir en toda la noche, pensando cómo podría asaltar eficazmente el Banco de España.

JUAN G. OLMEDILLA
(Prohibida la reproducción.)

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

“Las mujeres de la revolución”

Mario Verdaguier, el autor de la obra así titulada, que acaba de publicar la Editorial Apolo, es uno de los nuevos valores literarios españoles que ofrecen cualidades más relevantes. Oriundo de Baleares, el bello archipiélago sugerido por sus primeros libros, hállase radicado a la sazón en Barcelona, donde en pocos años ha desarrollado una intensa y valiosa labor en el libro y en la prensa, que acredite como genuino temperamento de esteta, poseedor del don de la expresión verbal, rica y disertada. Su novela *La isla de oro* constituyó uno de los éxitos más notables de hace media docena de años, habiéndose sucedido en poco tiempo la publicación de cuatro ediciones de la misma.

Ya por entonces—1926 y 1927—nos fué grato escribir extensa y reiteradamente acerca de este brillante publicista, que hoy cuenta con tantas y tan bellas producciones, no sólo narrativas, sino de verso, biografía y teatro, indicadoras todas de su temple y capacidad creadora. De aquí que no repitamos las consideraciones tan elogiosas que nos merece su labor conjunta, en la que resplandece siempre un cerebro de excepción sirviendo a un magistral estilo literario.

Las mujeres de la Revolución, décima quinta producción de Mario Verdaguier, es una admirable serie de semblanzas biográficas de las figuras femeninas que destacaron en la gran revolución francesa que tuvo lugar en los últimos lustros del siglo XVIII. Verdadera exaltación del papel de las mismas, en general, desarrollado en aquellos años trágicos, en que la Humanidad presencié la gran conmoción política, social y religiosa de referencia, el libro de Mario Verdaguier constituye una maravillosa pintura exegética de la vida y el espíritu franceses de la época, vistos a través de la existencia, y la acción de figuras representativas. En puridad, la mujer francesa fué tanto animadora como, en general, victi-

ma propiciatoria de aquella vesania de venganza y de sangre que aun sobrecoje de espanto cuando se evoca con detalles. Luminosa reconstrucción del pasado, cada biografía de Verdaguier traza no sólo la figura central, sino su ambiente y mundo circundantes, de lo que resulta—habida cuenta de su primoroso estilo, de sus sugerencias y hondo sentido educador y comprensivo—esa amenidad singular, ese atrayente interés característicos en el autor de la obra. *Las mujeres de la Revolución* agrupa esas famosas figuras femeninas así: Las amorosas (Teresa Cabarrús, Emilia de Saint-Amarante y Lodoiska); Las dos criollas (María Gabriela Chambón y María Adelaida de la Rochefoucauld); Las literatas (Julia Candeille y Olimpia de Gouges); Las neuróticas (Catalina Theot y Suzette Labrousse); Una furia de la guillotina (Isabel Regnier); Las víctimas (Isabel Capeto, la princesa de Lamballe y Juana Vaubernier); Una vengadora (Carlota Corday); Una amazona (Theroigne de Mericourt); y Las esposas (Madama Roland y Lucila Desmoulins).

El volumen cuenta una colección de reproducciones fotográficas de retratos alusivos.

“Una nueva Edad Media”

De la misma Editorial Apolo, que ahora reanuda la publicación de sus interesantes ediciones, es este libro, debido al gran escritor eslavo Nicolás Berdiaeff, constitutivo de una serie de reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa. Tema, como se ve, de la mayor amplitud y trascendencia, que ha tentado a numerosos pensadores contemporáneos, entre los que destacaron Spengler, Keyserling, Massis, etc.

El título de la obra denota ya las directrices de ese su contenido sustancial, en el que la Filosofía de la Historia desempeña papel preponderante. Esa nueva Edad Media cuyo advenimiento Berdiaeff anuncia, al igual que antes lo hicieron otros sa-

los pensadores, encarna, según él, el fin del llamado Renacimiento y el comienzo de una época esencialmente reconstructiva de la nueva Humanidad, época distinta de la Contemporánea, que será de labor verdaderamente titánica, en la que el hombre, más consciente de sus destinos que hasta aquí, edifique el porvenir del individuo y de la Sociedad sobre bases sólidas. Las cuatro partes en que divídese *Una nueva Edad Media*: I.—El fin del Renacimiento. II.—La nueva Edad Media. III.—Reflexiones sobre la revolución rusa, y IV.—La democracia, el socialismo y la teocracia, ofrecen, decimos, dentro de las variantes específicas en que desdóblase su leitmotiv, análoga unidad de plan positivo, idéntica riqueza de idea y concepto, que proclaman la recia personalidad del autor, hasta ahora desconocido en el área hispano parlante. Crítica certera no sólo de rumbos y determinantes sociales humanas, sino de doctrinas enjuiciadoras y sistemas ideológicos edificados en los últimos siglos, la lectura del libro de Berdiaeff denota su intensidad original, su trascendental envergadura desde la primera página, encarnando, en verdad, alta orientación que señala nuevas rutas y traza una estela de luz desconocida, a la vez que alegato formidable contra la confusión reinante de una democracia sin rumbo y sin base espiritual, como acertadamente apuntan los editores.

ANGEL DOTOR

Política internacional Las conversaciones anglo-americanas

A raíz de la negativa de la Cámara francesa al pago de deudas, del lado americano se puso de relieve en Washington la actitud de la Gran Bretaña para sacar partido en contra de Francia. Ahora que no se trata ya de manifestaciones sentimentales, sino del examen práctico de la situación creada por la moratoria forzosa y del pago del 15 de Junio, las cosas no van tan bien, pues el Gobierno americano comprende que no se puede perder tiempo si se quieren evitar cruces complicaciones y tiene el vivo deseo de negociar con el Gabinete de Londres estando de acuerdo Hoover y Roosevelt sobre los puntos principales.

A causa de ciertas notas publicadas en Washington se dudó si Ramsay Mac Donald hizo alguna gestión para adelantar las negociaciones. Pero hoy se deduce que son los dirigentes americanos que basándose en los textos de los escritos cambiados con motivo de la moratoria del 15 de diciembre desean provocar estos contratos. Es además cierto que toda invitación lanzada por los Estados Unidos había de ser bien acogida por la Gran Bretaña.

Sobre el fondo de la discusión se guarda absoluta reserva, como también sobre quienes lleven la discusión si bien se supone serán miembros de los dos Gabinetes, lanzándose desde luego los nombres de Chamberlain y tal vez el del propio Mac Donald.

Respecto a los métodos, existe la siguiente dificultad, Roosevelt desearía no penetrar en el fondo del asunto, interin no se vuelva por Inglaterra al patrón oro y la Gran Bretaña pretende, como tenemos dicho, lograr ante todo un amplio arreglo de su deuda y si posible fuera su anulación. América pretende obtener ventajas en recompensa de sus sacrificios e Inglaterra considera que no solamente los Estados Unidos tienen el deber de conceder a Europa un trato de favor, sino que ellos no podrían mantener tarifas contrarias al restablecimiento del Comercio en general. Lgrarán conciliar se tan opuestas tendencias? Esta es la verdadera dificultad.

La labor de Inglaterra será seguramente meritoria, pues llevará a los americanos a una conferencia algo más amplia que la actual, sirviendo la diplomacia británica la causa de todas las naciones deudoras, destruyendo cierto número de prejuicios que se dispone a gobernar y una vez que la élite política americana se haga cargo de la verdad, empezará su trabajo sobre las masas que tanto necesitan hacerse cargo de la situación actual del viejo mundo y de su misión humana y racional.

N. B.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

“A B C., dedica un sueldo a censurar las deportaciones, recogiendo los juicios contrarios a ellas, expuestos en “El Liberal.”.

NUESTROS COLABORADORES

Unión Socialista de Cataluña

Dinamismo hecho carne. Acción. Vitalidad, todo regido y controlado por una inteligencia prócer, y una voluntad inflexible. He aquí un temperamento; una personalidad; una mujer: Leonor Serrano, fémina procaica, que ha sabido encuadrar sus múltiples actividades en el reducido marco de los días.

Mujer de hogar, cumple con amoroso anhelo su misión de esposa y madre. Pluma brillante, colabora con asiduidad en periódicos, revistas y libros. Abogada en ejercicio, pone su saber y su energía en defensa de sus clientes. Inspectora de Primera Enseñanza, tiene siempre un consejo que brindar a las maestras novelas y una frase amiga para las experimentadas. Feminista consciente, se halla en todo momento pronta a cooperar en cualquier tarea de reivindicación. Militante política, frecuente con asiduidad la tribuna, en homenaje al ideal socialista.

Analizando un vivir tan vario y dinámico, piensa una si Leonor Serrano habrá penetrado y hecho suyo, más de una vez, el bíblico apóstrofe de Josué.

A nuestra solicitud de entrevista, consecuente con su exponente vital, ha respondido, con la acción inmediata.

Veamos, pues, que opina de cuestiones tan palpitantes la más destacada mentalidad femenina de Unión Socialista de Cataluña.

—Que opina V. del Parlamento catalán; puede hacer obra provechosa tal como queda constituido?

—«El Parlamento catalán, como todos los Parlamentos, es una conquista del pueblo, de la democracia, y con todos sus pequeños defectos, del verbalismo, la discusión y el apasionamiento, recoge y encausa por vías legales la opinión de todo un pueblo. Pero, debería ser elegido por el sistema de representación proporcional.»

—¿Está la mujer preparada para ir a las urnas conscientemente?

—«La mujer, aunque le falta la costumbre y la cultura política, está tan preparada como las masas, que no lo están tampoco, para ir a las urnas. El voto consciente, supone una educación política, que falta a muchos: hombres y mujeres.»

—¿Que concepto le merece la mentalidad femenina actual?

—«La mentalidad femenina actual, necesita mucho cultivarse. Quizás la raíz de vida más sana y sencilla esté en la mujer del pueblo. Y luego son dignas de mención algunas pocas mentalidades de intelectuales muy selectas. Los extremos están sanos: pero la inmensa mayoría es de una mediocridad abrumadora, difícil de superar rápidamente.»

—¿Modificarán el panorama político los votos de la mujer?

—«Puede ser que haya alguna regresión hacia la derecha, momentánea, no tanta ni tan profunda como se teme. Porque las mujeres de derecha están bien organizadas. Pero, las de izquierda sin organización pueden pesar definitivamente a última hora, por el número y la pasión popular.»

—V. que está en contacto con la Escuela, ¿quiere decirnos si en los medios rurales nuestras maestras se emancipan de la tutela clerical o caciquil?

—«Las maestras en los medios rurales se emancipan rápidamente de la tutela clerical y caciquil. Más

de la segunda, que de la primera: aunque lo intentan, con luchas no exentas de grandes dolores y a veces triunfos.»

—¿Cree V. que el deporte puede despertar la personalidad de la mujer?

—«El deporte ayuda muchísimo al desenvolvimiento de la mujer: se hace fuerte, y gusta del triunfo colectivo y de la sana vida social.»

—¿Entran fácilmente en el socialismo las féminas catalanas?

—«No entran fácilmente en el socialismo las mujeres catalanas. Es un partido esencialmente de inteligencia y poco sentimental; y las mujeres no lo comprenden mucho aún. Ni muchos hombres tampoco. En política, las ideas y la inteligencia, pesan menos que las realidades y los sentimientos. Es un partido del porvenir, más que del presente.»

—¿Resta fuerza, o, robustece el socialismo, su colaboración al régimen?

—«Algo resta de fuerza al socialismo, su colaboración con el régimen. Pero afianza a este, como primer paso, como cuestión previa, para la implantación de las grandes reformas sociales. Pero éstas, claro está que necesitan de la plenitud del poder, para realizarse sin obstáculos y destruyendo los tradicionales intereses que en parte defienden los otros partidos menos avanzados. Por eso serían más fuertes, yendo solos, si pudieran.»

—¿Que faceta de la vida atraería preferentemente su atención si fuese V. llamada a gobernar?

—«Si fuese llamada a gobernar, que ni lo deseo, ni lo creo, en mi actual generación, me interesa grandemente la cultura del pueblo, y el Derecho de la Mujer y del Niño. Hay que transformar la escuela, y la familia en bien de la sociedad.»

—¿Desde cuando siente V. la política?

—«La he sentido siempre, desde que en 1914 y 17, empecé en el Ateneo Barcelonés y en un folleto premiado, a pedir el voto y la cultura de la mujer, cuando nadie la pedía. Pero el ambiente ha ahogado, hasta ahora (con la implantación de la República) todo intento de emancipación femenina: con sus prejuicios, y con sus sangrientas represalias, clericales, familiares y profesionales, a toda mujer consciente.»

—¿Una anécdota de su vida de militante?

—«De mi vida militante, hay muchas anécdotas, que la han convertido en una larga y trágica novela. La más conocida fué mi destierro de Barcelona, durante cuatro años, por los sicarios de Martínez Anido, por negarme como inspectora de enseñanza, a eliminar de oposiciones, ni a perseguir a los maestros catalanes; aunque yo soy castellana. Entonces me hice abogada, para defender mejor la cultura y la democracia.»

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
Barcelona.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gilbert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

Disculpándose por Bonet



—Caballero, me va usted a perdonar que le haya llamado antes animal...; pero esta maldita manía que tengo de decir lo que pienso...

Municipales

Hallazgo de dinero

El Alcalde ha recibido una comunicación de la Comisaría de Vigilancia de esta Capital, remitiéndole una cantidad hallada por los guardias Antonio Oliver y Emilio Adame, suma que ha quedado en custodia de la Alcaldía, y será entregada a la persona que demuestre haberla extraviado.

El señor Tomás Rentería ha transmitido su satisfacción hacia los guardias expresados por su comportamiento.

Visitas

El Alcalde ha recibido la visita de los siguientes señores, que han estado en su despacho al objeto de felicitarle.

Don Miguel Oliver, don Francisco Blanes Viale, don Miguel Pascual, don José F. R. y el ama señor Junyer.

D despedida

Ha cumplimentado al Alcalde, con el objeto de felicitarle y al propio despedirse de él el publicista y embajador de la República, en Roma, don Gabriel Alomar.

IPORFINI

EL DOCTOR FRANKENSTEIN
MARTES TEATRO PRINCIPAL

DIPUTACION

Visitas

Visitó al Presidente de la Diputación el Embajador de España en el Quirinal y Diputado a Cortes por Baleares D. Gabriel Alomar que se despedió del Sr. Juliá al regresar a Roma.

Don Gabriel Alomar antes de despedirse del señor Juliá, le hizo entrega de un donativo de cien pesetas para la suscripción pro-Radium.

Recibió también al periodista madrileño D. Juan Antonio Freijo y al ex-Presidente de la Diputación Don Juan Massanet Moragues.

Para la suscripción pro-Radium

Recibió el Sr. Juliá de la Asociación de Empleados de Arbitrios de esta ciudad la cantidad de 50 pesetas con destino a la suscripción pro-Radium, alcanzando la suma total hasta la fecha la cantidad de 14 mil 119'75 pesetas.

Banquete

Ayer los funcionarios administrativos y técnicos de la Diputación obsequiaron con un banquete en el Hotel Victoria, al Portero primero de la Corporación don Julián Vila, con motivo de su jubilación.

Otró el agasajo el secretario don Miguel Font y se adhirieron al mismo los señores Julia y Fernández, presidente y vicepresidente de la Diputación.

AUDIENCIA

Hurto y robo

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Gabriel Cerdá Garí.

El fiscal señor Maseras, en el escrito de conclusiones provisionales acusaba al procesado de que en un día del mes de Febrero del pasado año en la morada de Agustín Bisquerra, en donde estaba como sirviente, se apoderó de una moneda esterlina valorada en 58 pesetas.

En otro día, y en el mismo domicilio, escalando una ventana, penetró, apoderándose de un anillo, cinco botones y una cadenita, todo de oro, valorado en 52 pesetas.

Se practicó la prueba y el procesado declaró que se apoderó de los objetos pero en una sola vez.

En cuanto al resultado de la prueba el fiscal retiró la acusación en cuanto al hecho que calificaba de robo, manteniéndola por el que calificó de hurto doméstico, con la agravante de reincidencia, pidiendo la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del abogado don José Enseñat, se conformó con la petición fiscal.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Hurto

Se celebró después el juicio oral de la causa contra Gaspar Aguiló Catalá.

El procesado estando de camarero en el «Café España» se apoderó de un centenar de entradas del festival taurino del Club Pericás de esta ciudad.

El fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto simple y pidió que se impusiera al procesado la pena de 2 meses y 1 de arresto mayor.

El procesado se conformó, y lo mismo su letrado defensor don Pedro Gual, quedando el juicio concluso para sentencia.

PARA EL 31, EN EL SALON MALLORCA

Recital de poesía clásica inglesa

Marlyn Brown, el actor americano, dará un recital de poesía clásica inglesa en el Salón Mallorca de Palma, el martes, 31 de enero a las 4 y media de la tarde. La Señora Sybil Sutton Vane, que organizó en el teatro Inglés Guild (Palma Theatre Guild) en Palma, pero que ha abandonado hace poco esta organización, ha sido requerida para dirigir dicho recital. El programa comprenderá: Shakespeare, Shelley, Milton, Wordsworth, Keats, Browning, Swinburne y Tennyson.

El Señor Brown, aparte de sus renombradas actuaciones en los teatros de Estados Unidos, ha dado ya varios recitales similares con gran éxito. Su memoria es tan acertada que le permite completar cualquier principio de poesía de Shakespeare que se le indique, y esto junto con una declamación perfecta hará su programa interesantísimo para los que amantes de la poesía, sobre todo para los estudiantes. Las entradas—Ptas. 5—son Ptas. 2'50 para estudiantes, y se despañan en la Librería Internacional, Quiosco Gloria, y «The Flower Shop», Calle Gomila, Terreno—o Salón Mallorca el 31 Enero.

La Filadora

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

DEL CARNET

Ayer mañana en la capilla de la Inmaculada Concepción de la Catedral Basílica, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Juana Ana Jaume Joume con el joven don Juan Bestard Serra.

Bendijo la unión y celebró la misa de Velaciones don Bartolomé Jaume, tío de la novia.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio don Bartolomé Pons Vanrell, vicepresidente del Banco Agrario, don Nicolás Cotoner Gual y don Jaime Bestard, propietario; y por parte de la novia don Juan Bestard secretario judicial, don Antonio Jaume, médico titular de Marratxi y don Rafael Jaume Jaume, propietario.

La contrayente lucía hermoso traje blanco con encajes, tocando su cabeza con un precioso velo blanco de «chantilly».

Celebrada la religiosa ceremonia los desposados e invitados se trasladaron al Restaurant Born, donde les fué servido exquisito lunch.

Los desposados salieron en viaje de novios para el interior de la isla.

Reina extraordinaria animación para la primera «cena americana» que se celebrará el próximo sábado día 28 a las diez de la noche en el salón de fiestas del Circulo Mallorquin.

Como el número de los que asisten será crecido, es conveniente pedir las mesas con anticipación.

Con feliz resultado fué practicada por el Dr. Juaneda una delicada intervención quirúrgica a la esposa de nuestro amigo el industrial y representante de automóviles don Antonio Bibiloni, estando totalmente restablecida.

El hogar del capitán de Infantería don José Grau y Pujol y doña Josefa Muntaner y Massanet se ha visto

auténtico con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado.

A los cuatro meses de edad ha sido arrebatado de su hogar por cruel dolencia, el niño Bartolomé Barceló Moner, que era el encanto de sus padres y abuelos.

Acompañamos a los señores Barceló-Moner en el justo dolor que les embarga por tan sensible e inesperada pérdida.

Anoche emprendió viaje de retorno a Roma nuestro colaborador el Embajador de España en el Quirinal don Gabriel Alomar, acompañado de sus hijas Magdalena y Rosa y de su hijo don Gabriel.

Marchó anoche para Zaragoza para tomar posesión de su cargo, nuestro amigo, el Coronel-Médico de Sanidad Militar, don José Martí Ventosa.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Juan Guzmán, don Enrique Huerta, don Claudio García, don Nadal y don Joaquín Vidal, don Rafael Ozanabal y don Manuel González.

De Tarragona vinieron ayer don Jaime Alloza, don José Torres, don José María Monrová y don Fernando Serrano.

Para Mahón salieron anoche don Francisco Vila, don Bartolomé Cañellas, don Miguel Oliver y don José Sebastián.

Salió anoche para Barcelona el general retirado y ex-Ministro de la Gobernación don Enrique Marzo.

También marchó a Barcelona el redactor de «La Almudaina» don Manuel Andreu Fontroig.

Igualmente embarcaron anoche para Barcelona don Emilio Roig, don Pedro Dupan, don Gabriel Colom, don Germán Saiz, don Antonio Ramis, don Jaime Pannás, don Juan Puig y don Juan Roig.

URIARTRIL D. GRAU

Artritis, reuma, gota. El mejor disolvente del ácido úrico.

COTIZACIONES

Lonja de Contratación

Acete

Refinado puro oliva, a 190'00 pesetas sobre muelle Palma.
Corriente Tortosa, a 170'00 id, sobre vagón procedencia.

Almendrón

Corriente, a 151'00 pesetas.
Propietario a 162'00.
Escogido, a 171'00.

Arroces

Clase 0, 39'50
» 1, 40,30.
» 2, 41'10.
» 3, 41'90.
2 4, 42'70.
2 5, 43'50.
» 6, 44'30.
Matizado I, 41'10
Matizado II, 42'70 en sacos de 80 kilogramos.

Harinas

Blanca extra, 65'50 pesetas.
Blanca Primera, 63'50 id.
Blanca Corriente, 61'50 id.
Fuerza trigo Nacional, 74 id.
Id. id. Manitoba, 85 id., precios Barcelona.

Cereales

Avena, 31'50 pesetas.
Cebada, 31'50 id. muelle Palma.
Trigo país, 46'50 id.
Maíz español, 43'50 id.
Maíz Plata, 44'50 disponible Palma
Alpiste, 50 id. bordo Sevilla.

Algarobas

Algarobas, 19'50 pesetas.
Triturada, 22 id.
Harina 1.^a, 24 id.
Harina 2.^a, 22 id.
Id. 3.^a, 22 id. los cien Kgs.

Coloniales

Café Moka Longberry, 880 pesetas.
Id. Puerto Rico Jauco, 970 id.
Id. Casacollillo Puerto Rico, 980 idem.
Id. id. San Salvador, 865 id.
Id. Caracas Tierra Fria, 930 id.
Id. Hacienda, 865 id.
Id. San Salvador, 860 id.
Id. Puerto Cabello exdrt, 840 id.
Id. id. primera, 830 id.
Id. Santos extra, 810 id.
Id. id. superior, 800 id.
Java Bencelen, 750 id.
Palembang, 730 id.
Pimenta Singapur, 1.115 id.
Canela 000, 940 id.
Id. 00, 925 id.
Id. 0, 910 id.
Id. trozos, 830 id.
Azúcar blanquilla B. R. superior, 149 id.

Id. id. P. G., 155 id., todos los cien Kgs. bordo Barcelona.

Bacalao

Irlanda extra, 102 pesetas.
Id. 1.^a, 85 id.
Id. 2.^a, 85 id., los 50 kilos.
Se celebran sesiones de Lonja con entrada libre de 11 de la mañana a 1 de la tarde, todos los días laborables.

Tomando PERLAS



no sólo curará la TOS, sino que podrá Vd. obtener una elegante bombonera de cromoniquel y esmalte, ya que en gran número de las cajitas corrientes de PERLAS ZARA, se halla un

CUPÓN REGALO que remitiéndolo a la FABRICA DE REGALIZ TUR SUCESORES, S. A., Apartado 247, Zaragoza, le valdrá el envío de una de dichas bomboneras de lujo.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago, el día 27 de enero los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

D. Manuel García Rico.
Depositario pagador.
Administrador de la Prisión Provincial.

Presidente de la Audiencia.
Governador Civil.
Jefe de Telégrafos.

ARTISTICAS

Isern y Alié en París

El notable pintor catalán Pedro Isern y Alié (que suele pasar anualmente la temporada estival en el puerto de Pollensa) tiene actualmente abierta en París una exposición de paisajes de Mallorca.

La exposición tuvo lugar en el local que en el boulevard de la Magdalena ocupa la oficina del Patronato Nacional de Turismo, de España, y la edición de las obras expuestas es la siguiente:

1. Voiles catalanes vers Majorque.
2. Le rocher «La Victoria».
3. Le cap d'Orient.
4. Jeune fille retour du Figueural.
5. Amandiers en fleurs.
6. Pins maritimes.
7. Baigneuse sur la plage.
8. Danseuses du soleil.
9. Nuit a Pollensa.
10. La vallée de Boquer.
11. Sous les caroubiers.
12. Oliviers au soleil.
13. Vue du phare de Formentor.
14. Chemin de Formentor.
15. au 25.

EL DOCTOR

FRANKENSTEIN
La primera, única y verdadera película del horror y el misterio

Instrucción

Construcción de escuelas.—Subvenciones

Se han concedido las subvenciones siguientes:

Al Ayuntamiento de Selva (Baleares) 144.000 pesetas para construir 16 unitarias en los agregados de Moscarí, Caimarí y Biníamar.

Protección de huérfanos del Magisterio

Se ha dispuesto que se libren a nombre del tesoro de la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio las cantidades procedentes de los descuentos efectuados para los fines de la Protección en el cuarto trimestre de 1932.

Por descuentos a la Inspección de Primera Enseñanza 4.202,42 pesetas; por los del profesorado de Normales 11.588,74 y por los descuentos a los maestros y maestras 633.742,68.

Federación de Asociaciones de profesores auxiliares de los Centros docentes

En la última asamblea de esta Federación se aprobaron las conclusiones siguientes:

Representación de la Federación del profesorado auxiliar en el Consejo de Cultura Nacional.

Supresión en sus titulares del calificativo «auxiliar».

Que los sueldos inicial y final de este profesorado sean respectivamente los dos tercios de los sueldos inicial y final correspondientes al escalafón de catedráticos.

Que los profesores encargados de cátedras cobren en todos los casos

una indemnización de 2.000 pesetas sobre sus sueldos.

Supresión de los cargos gratuitos en los centros docentes y de la temporalidad de los profesores auxiliares de la Universidad.

Ingreso en el profesorado auxiliar mediante examen de actitud y de los procedimientos de selección que estimen pertinentes.

Formación de escalafón para los profesores auxiliares de las Escuelas de Comercio para evitar el triste caso de que continúen con la categoría de 1.500 pesetas ya desaparecida en el profesorado auxiliar de los demás centros docentes.

Supresión de los profesores encargados de curso.

Restablecimiento de las garantías que se estimen precisas del derecho reconocido a este profesorado por los decretos de 26 de agosto de 1910 y 29 de septiembre de 1919 para concursar cátedras.

Representación de la Federación del profesorado auxiliar en la Comisión interministerial para la formación de los presupuestos.

Protesta respetuosa contra la declaración a extinguir de este profesorado al tiempo que se nombran profesores temporales encargados de curso de función análoga a la de los auxiliares.

SUCESOS

Caida

Catalina Vicens, de 21 años, con domicilio en la calle de Berard, 36, cayó produciéndose una herida profunda en la cabeza.

Fuó auxiliada en la casa de socorro.

Accidente de trabajo

Gaspar Bailester, de 20 años, habitante en la calle de Cabrera, 27, trabajando se produjo un esquinco en la región lumbar.

En la casa de socorro recibió asistencia facultativa.

MARITIMAS

Buques de guerra ingleses

El próximo día 9 de febrero son esperados en Palma los siguientes acorazados ingleses:

Warspite bajo el mando del vicealmirante Tolwin.
Wallant, capitán Maxwell.
Malaya, capitán Hallisat.
Cada uno de estos buques lleva una tripulación de 70 oficiales y unos 950 marinos.
Permanecerán en nuestra bahía, hasta el 20 de febrero.

VINS D'OR

FELANITX

GACETILLAS

JUVENTUD ANTONIANA.—El próximo domingo día 29 a las 5, la Sección de Propaganda celebrará una velada, recitándose algunas poesías y representando las dos chistosas comedias «Un remedio fatal» y «El criado de confianza», en los intermedios la Orquestina ejecutará algunas piezas.

Pueden recogerse las invitaciones en la secretaria con el recibo del presente mes.

ASOCIACION PROVINCIAL VETERINARIA.—Por causas imprevistas, se ha suspendido hasta nueva orden la sesión extraordinaria que había de celebrarse el próximo domingo día 29, a las 2 y media de la tarde.

NOTAS

Centro Instructivo Balear Conferencia

Ayer jueves, día 26, tuvo lugar a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de C. I. B. una conferencia sobre el poeta mallorquin Juan Alcover, por el conocido joven don Juan Cabot Llompart, quien una vez dada la conferencia también dió lectura a las siguientes poesías de Alcover:
La Balanguera.
La Serra.
La llagrima.
Pasas y todo queda.
Hojas al viento.
El acto se vió muy concurrido.

Nueva clase

Además de las clases de francés, inglés, Enseñanza primaria para adultos y confección sistema Martí, que desde principios del curso vienen funcionando con gran éxito, este Centro ha organizado unas clases de Mecanografía, las cuales se darán todos los días a horas convencionales.

Queda abierta la matrícula en el local social calle de Juan Mestre, esquina de la de Manuel de los Herberos, piso primero, de las ocho y media a las once y media de la mañana, de las dos y media a las cuatro y

media de la tarde y por la noche desde las siete hasta las diez. Dado el interés que existe en estas clases es de esperar que la matrícula será muy nutrida como las que tiene organizado C. I. B.

No descuides esas tos

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual regenera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degeneren en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.

EMULSION SCOTT

Lámparas de Gasolina
Las mejores y más perfeccionadas
La Feria de París (Frente Diputación)

LAS OCASIONES

Unico almacén de todo a 0'95 Ptas.

Juguetería, Mercería, Perfumería, Cristalería

e infinidad de artículos necesarios y de fantasía
Remate de Grandes partidas de Calzados a precios de verdadera ocasión

Nuestra Exposición con Entrada libre es visitada diariamente por más de 5000 personas
Precios rigurosamente fijos
Calle Quint, 9, 11 y 13 Palma - Casa Amarilla

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

TEATRALES

Principal La Argentinita

Artista genial. Única. Original. Su presentación ha despertado el más vivo interés. Público nutrido y distinguido. El teatro ofrece el aspecto de las grandes solemnidades. «Juicio sobre La Argentinita? Mas autorizados que el que nosotros podríamos hacer, son los que venimos a la vista. Renunciamos, pues, a «descubrir» a tan notoria y maravillosa bailarina. Plumas ilustres se han adelantado. Ahí van unos autorizados juicios:

«Ha nacido para bailar, ni más ni menos que los pájaros nacen para cantar. Todos sus ademanes son alados. Una armonía interior da a sus movimientos un perpetuo movimiento instintivo. Esta mujer tan suave es una terrible, una frenética artista» — Gómez Carrillo.

«Comedida en el ademán, en sus danzas mismas, poseedoras de todo el secreto del buen baile, los rasgos mejores parecen apenas insinuados, son lo que ganan en expresión personal. Una voz delgada, unos palillos que no chocan, sino que se acanian, un contoneo muy leve, un paso que parece tímido, y es exacto y seguro: estas son sus armas» — E. Diez Canedo, en «El Sol», de Madrid.

«No hay un gesto de la Argentinita que no sea una imagen. Cuando abre las manos nos figuramos que va a derramar flores, como la primavera» — Roger Allard, París.

«Es una artista original y dotada de ese don de mantener el interés de los espectadores hasta el último número. Supera todo lo que hemos visto hasta ahora en bailes y canciones españolas» — John Martin, en el «New York Times».

«La Argentinita ha tenido uno de los éxitos más grandes que se recuerdan en Nueva York. Es la mejor artista que hemos visto. Su voz es expresiva. Sus pies deslumbran con su animación rítmica, diestra y brillante, superando cuanto hemos visto aquí de danzas españolas» — Mari Watkins en el «Herald Tribune», de Nueva York.

«Por primera vez ha venido la Argentinita a Alemania. Es hermosa, baila y canta, cosas raramente vistas en una misma persona. Los bailes de su país y de su propia creación, figuran con encanto irresistible. No hay en ella «bluff». Baila con verdadero encanto natural» — Del «Neue Berliner Zeitung», de Berlín.

«Jamás supimos que una jota pudiera transformarse en un baile de suprema euritmica, de divina elegancia. Y lo que más maravilla, es que esto sucede sin que la jota deje de ser jota» — Oliverio, «Universal», de México.

«La Argentinita no tiene par igual. La gracia, la intención, el acento expresivo, el donaire, son suyos, sólo suyos. Sin desvirtuar la esencia popular de su arte, ella, por un proceso de depuración, lo lleva a la categoría de lo aristocrático» — Romay, en «La Nación», de Buenos Aires.

«Después de los precedentes conceptos, ¿cabe decir algo más? Una cosa solamente: que el triunfo en Palma de La Argentinita ha sido —era de esperar— rotundo y definitivo. La expectación se ha trocado en verdadero entusiasmo». En los próximos conciertos —sábado noche y domingo tarde y noche— el programa será distinto del primero.

Instrucciones

El mejor —el más preciso— adjetivo para la «Argentinita»: depurada. Depuración, que no es —precisamente— estilización. El concepto de estilización parece llevar, implícito, un sentido caricatural, de tortura expresionista, de retorcimiento formal y la «Argentinita» no es esto. Clara, sencilla, pura. Excepcionalmente clara, sencilla y pura. Depurada.

«Tenía el ritmo, la transparencia, la luz y la música del agua incontaminada». Así canta Omar Khayyam la presencia de la Amada. Para definir la esencia y presencia de la «Argentinita», ¿no servirían estas mismas palabras?

Cante jondo, música religiosa. «Una sed infinita de infinito». Manuel de Falla, Danza Ritual del Fuego. La «Argentinita», en esta danza, se trasfigura: es una lengua de fuego, una ondulación de llama. Crepitan sus dedos — arden, chisporrotean, estallan. — «Una sed infinita de infinito». Música religiosa, música gitana...

Mil ochocientos... Barblert, Chueca Estampa de Madrid. Arabescos de gracia. Seguidillas y Tiranías. El plé asoma la punta breve — apenas — entre los vuelos de la falda. La cintura — alta y estracha — en un mantón arrebujado. Una sonrisa picariza toda la danza. Mil ochocientos... Barblert, Chueca. La «Argentinita» — taumatúrgica — revive y recrea una pretérita gracia: intención fugitiva y acerada. Breve. Precisa. Clara.

¿Una jota? El más decisivo exponente de la virtud aristocratizante de la «Argentinita» es esa jota de Alcañiz. ¿Una jota? Sí, una jota. Lo más difícil de afinar, desplebeizado por la «Argentinita». Y es este su arte señero: aristocratizar lo plebeyo, extraer lo popular — esencia de raza — de lo simplemente populachero. — COLOMAR.

Concierto Carmen Sendel

He aquí el programa del concierto que hoy, a las seis de la tarde, dará en el Principal la pianista Carmen Sendel:

I

Sonata en do mayor, W. A. Mozart.
Allegro moderato.
Andante cantabile.
Allegretto.
Variaciones y Fuga sobre un tema de Telemann op. 134, M. Reger.

II

Nocturno, F. Chopin.
Estudios.
Ballada.

III

Cuatro danzas polacas, A. Tansman.
1 Polka
2 Kujawiak
3 Dumka
4 Oberek
Paso-doble, O. Espiá.
Triana, J. Albéniz.

Lírico

Hoy viernes se celebrarán en este teatro, dos funciones populares a las 5:45 de la tarde y a las 9:30 noche.

En ambas funciones se pondrá en escena la revista en 17 cuadros *Arco-Iris* considerada como uno de los más grandes éxitos de esta compañía.

Regirán los precios de tres pesetas entrada y butaca y sesenta céntimos la entrada general.

**

Para mañana sábado se anuncia el estreno de la historieta vodevilésca en dos actos *Las Leandras* considerada como uno de los más grandes éxitos teatrales.

Es autor de la partitura de *Las Leandras* el popular compositor Maestro Alonso.

Balear

Ayer se estrenó en este coliseo la magnífica comedia de gran presentación «Patatrac», totalmente hablada y cantada en español, cinta que obtuvo un éxito enorme.

El público siguió con regocijo las incidencias cómicas que se suceden en la farsa, deleitándose con la admirable interpretación de todos los artistas, particularmente con la labor de la genial actriz María Jacobini, que reapareció después de haber permanecido alejada del cine durante varios años y que se nos presentó más jovial y elegante que nunca, aoniendo de manifiesto que sigue siendo la artista de gran sensibilidad artística y la mujer todo naturalidad y gracia.

Dignos compañeros de ella son Armando Falconi, un actor de carácter graciosísimo y Grete Berndt, una muchacha encantadora y una artista deliciosamente exquisita y delicada.

«Patatrac» ha sido realizado con suntuosa propiedad dentro un ambiente lleno de mundanal alegría.

El estar totalmente dialogada en español, contribuyó sin duda a aumentar el éxito grandioso que obtuvo.

Como complemento se estrenó el intenso y emocionante drama «El Erante», en la que el formidable trágico William Farnum realiza un enorme trabajo, siendo esta la pri-

mera película hablada que ha filmado.

Se estrenaron también unos dibujos sonoros y unas actualidades de la Ufa, que vinieron a completar el magnífico programa que ayer nos ofreció la empresa del Balear.

«Born»

Ayer tuvo lugar en este cine, el estreno de la gran superproducción titulada «Amame esta noche» alcanzando uno de los más formidables éxitos de la temporada.

En esta grandiosa producción de Rouben Mamoulian, de la que son intérpretes Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald, el gran realizador de «Calles de la Ciudad» y «El hombre y el Monstruo», nos muestra, con su habilidad suprema, un castillo encantador.

Encantado por la belleza de las damiselas que lo habitan — Jeanette Mac Donald y Myrna Loy — por el tono de misterio con las tres viejitas teje su inacabable tapiz en el alto torredón; por aburrimiento y el tedio que planea, desde lo largo años atrás, sobre los seres y las cosas... y en fin por el inesperado final del desencanto de la primorosa merced de la alegría y al optimismo que irrumpen como torrente desbordado en la persona de Maurice Chevalier.

«Amame esta noche» es la creación cumbre de Rouben Mamoulian, quien ha movido con su genial maestría las figuras extraordinarias de los astros; Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald.

Rialto

Parecía que la opereta había agotado todos los asuntos o que precisaba recurrir a la extravagancia para ofrecer una relativa originalidad dentro de este género; pero he aquí que «Bombas en Montecarlo» viene a demostrar que sin recurrir a una fábula extravagante, quedan aún argumentos asequibles a la opereta.

No faltan en este film de la Ufa, que rubrica el célebre animador alemán Hans Schwartz, la reina bella y encantadoramente frívola que se enamora del marino aventurero y buen mozo.

El uniforme es uno de los elementos de mas realce visual y artístico de la opereta. No se concibe, por ejemplo, a una princesa enamorada de un vulgar tendero.

La aventura que viven la reina y el capitán de la marina de guerra de que aquella es soberana, aunque pueril en apariencia, no deja de tener emoción intensa, fuerte emotividad dramática, disimulada por una serie de detalles escénicos y decorativos, y por un sutil sentido de buen humor. Sin esto, la desbandada de los habitantes de Montecarlo, amenazados por los cañones de un buque de guerra, alcanzaría una tensión dramática enorme. Y no solo esta escena, plenamente lograda, sino algunas otras de este soberbio film.

Los paisajes de la Costa Azul que aparecen en la cinta, han sido bien seleccionados y sirven, con los interiores, entonados con gusto y arte, de magnífico fondo a la acción, cuyo interés no decae un instante.

Jean Murat rebosa naturalidad y simpatía en su papel de Capitán Craddock.

Kathe de Nagy, exquisitamente femenina, traza con singular donaire el suyo de reina.

No es necesario decir mas de estos dos intérpretes para resaltar que su labor alcanza en esta obra un alto valor artístico.

En un plan más modesto destacan Alice Tissot, Charles Redgie y el actor de fina vis cómica que hace el papel de consul.

Los números musicales que ilustran las escenas, perfectamente encajados, sobresaliendo por su inspiración el cuplé bufo «La reina de Pontonero» y el canto de los marineros.

El estreno de «Bombas en Montecarlo» señala una buena jornada para la Ufa y un gran acierto para el Rialto.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La sustitución de los concejales por el artículo 29

Copiamos del «Boletín Oficial»: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama fecha 16 del actual me comunica lo siguiente:

BORN

HOY OLVIDE PENAS

VIVA UNAS HORAS AGRADABLES
MAURICE CHEVALIER Y A JEANETTE MAC DONALD
EN LA GRANDIOSA OPERETA

AMAME ESTA NOCHE



Dirigido por MAMOULIAN

«Habiendo surgido dudas en algunas provincias respecto a la interpretación de la Ley de 30 diciembre último sobre cese de concejales artículo 29 participo a V. E. para que le sirva de norma lo siguiente: La representación del Estado en las Comisiones gestoras deberá recaer precisamente en el funcionario de menos edad de uno u otro sexo que resida en la localidad con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los maestros que tengan la escuela en propiedad o interinamente en lo que respecta a gratificación por casa habitación. Si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad entre los 23 y 30 años la designación por las agrupaciones respectivas de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a presencia del Delegado de su Autoridad se hará entre los que tengan la edad de 31 y de no existir tampoco ninguno de esta edad, entre los que alcancen la de 32 y así sucesivamente pero debiéndose justificar la necesidad de haber recurrido a personas con mas edad de la que señala la citada Ley por los oportunos certificados que se archivarán en ese Gobierno. Tan pronto estén constituidas las Comisiones gestoras se servirá remitir a este Ministerio relación con nombres, apellidos y cargo de las personas que las integran».

Lo que para el exacto cumplimiento de cuanto queda ordenado, se pone en conocimiento de los señores Alcaldes, los que deberán remitir a este Gobierno las certificaciones a que se alude y darne cuenta, tan pronto estén constituidas las Comisiones gestoras, de las personas que las constituyen, expresando su nombre, dos apellidos y cargo que ejerzan.

Palma 18 de enero de 1933.—El Gobernador, Juan Manent.»

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

Algo asombroso Un éxito enorme

TURISMO

Excursión a Inca, Selva, Masanella, Mancor del Valle, Biniarroí, Font Garrové, Biniaxent, Lloseta

Para el domingo, día 29 la ha organizado el Fomento del Turismo con el siguiente programa:

Salida en el tren de las 8 para Inca y Selva donde se apearán los excursionistas para seguir hacia Masanella, Mancor del Valle, Biniarroí, Font Garrové, Biniaxent, Biniamar, Lloseta, donde se tomará el tren de regreso.

Punto de reunión, en la Estación del Ferrocarril.

Comida individual.

Inscripciones en el local social, hasta las 12 del sábado, Borne, 36, Teléfono, 2216.

DEPORTES

Futbol

En Binisalem

Spot man F. C. 0.—C. D. Binisalem, 4

Favorecidos por un día casi primaveral y una numerosa expectación, tuvo lugar el domingo último el encuentro de ambos equipos.

El equipo local realizó una faena brillante.

No es la primera vez que logra la derrota de otros equipos de su categoría a pesar de la buena puntua-

GRAN GALA DE LA DANZA
EN EL
TROCADERO
SABADO 28 DE ENERO
HENRI CATALAN
CAMPEON DEL MUNDO DE BAILES MODERNOS durante 4 años consecutivos, y su partenaire
MIS ROBERTE LIGHT
presentarán las últimas danzas en boga
CONCURSO DE PASO-DOBLE Y DE VALSE
abierto a los aficionados
6 Magníficos premios — Tombola
El traje de etiqueta será rigurosamente exigido en el gran salón.
En vista del éxito creciente de las fiestas del Trocadero es prudente reservar su mesa. Tel. 11.31

Sábado 4 Febrero — Primer Baile de Traje
GRAN GALA APACHE

Huevos para incubar

Castellana negra - Leghorn blanca - Prat
a 6 ptas. docena a 5 ptas. docena

Por cantidades de más de 10 docenas 10 % descuento

Pedidos a **Damián Adrover**
Herrería, 44 - Palma

ción que en el torneo de campeonato suelen llevar.

Es que en el equipo Binisalemense hay jugadores de mucho valor y otros que realizan faenas enormes por ejemplo Alorda II, medio centro que es «un hueso» como suele decirse para los que con él se enfrentan.

Los goles fueron marcados por Alorda I y Roselló, realizando ambos en combinación acertadísima con Torrents y Bibiloni llegando repetidas veces a poner entrance muy apurado a los jugadores del «Sportman», y llevando a los espectadores interés y emoción.

POLITICA

Agrupación socialista
En la última Junta General celebrada por esta entidad quedó constituido el Comité Directivo de la siguiente forma:
Presidente: J. Monserrat Parets.
Vice-Presidente: Antonio Ribas.
Secretario del interior: Gabriel Meuneu Piña.
Secretario del exterior: Ramón García Galán.
Contador: Antonio Bisbal.
Depositario: Marcos Forcaza.
Bibliotecario: José Salas.
Vocales: Francisco Tomás, Pablo Llobera y Jaime Bestard.
Depositario «Fondo-Pro-Obrero»: Juan Matas Salas.
Contador «Fondo-Pro-Obrero»: Agustín Lladó.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53 - Teléfono, 2423
Artículos para Carnaval y Cotillón

Casal Catalá
Conferencia del señor Arnest Mestres Artigas
Prosigue el ciclo de conferencias, avui divendres, día 27, a les 19 hores, el señor Arnest Mestres, Ingenyer Jefe del Servei Agronómic de Balears, donará una conferencia acompañada de proyecciones, sobre el tema: «L'instint dels insectes».

L'acte es portará a terme a l'estatge de l'entitat, carrer de Zagranada, 16, 18 i 20, i tractar-se d'un acte de divulgació cultural, serà públic.

RELIGIOSAS
Santos del día
S. Grisóstomo, ob. y dr.
Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia de S. Miguel en honor del Beato Ramón Lull.
A las siete y media exposición. A las 9 Misa mayor.
Por la tarde actos de coro, a las 6 Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita
A Ntra. Sra. del Socorro, e el Socorro.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

BOMBAS en MONTECARLO-U.F.A.

JUAN MURAT y KATE DE NAGY

LA ZARPA DEL JAGUAR

Pronto: La sorpresa de la temporada ROSITA MORENO

Moderno

Hoy y todos los días a las 3 y media

TRES AMIGOS - Harry Piel

Amor y Sport - El Jazz de los tontos

Lunes: **TE VIV** James Kakmei, Juan Bloddell, Warner Bross.
Jueves: **EL DOCTOR X** - El fabricante de carne humana. El más espectacular y original entre los films de misterio

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

La policía sustrae sistemáticamente al conocimiento de los jueces determinados delitos...

Madrid, 25 a las 12.—Las autoridades judiciales elevaron una protesta al Gobierno afirmando que la policía sustrae sistemáticamente al conocimiento de los jueces, determinados delitos, por ejemplo: Con motivo de manifestaciones de los monárquicos en el Paseo de la Castellana fueron detenidos cinco individuos, a los que se condujo a la Dirección de Seguridad, se les impuso multas, que pagaron y fueron puestos en libertad sin dar conocimiento al juzgado, constituyendo aquellos delitos de alteración de orden público y gritos subversivos que castigan las leyes.

Parece que el Gobierno ha dirigido una comunicación al director de seguridad y que se abrirá expediente.

Huelga de dependientes de tejidos

Valencia 25.—A mediodía terminó la reunión de los propietarios y dependientes de tejidos.

Como la ruptura es absoluta, se ha declarado la huelga, produciéndose incidentes y practicándose algunas detenciones.

Muchos comercios abrieron, sirviendo a la clientela los propietarios.

Los "sin trabajo" de Cuenca promueven un incidente

Cuenca, 25.—Un nutrido grupo de obreros sin trabajo acudió al Ayuntamiento, penetrando violentamente e increpando al alcalde, de filiación socialista.

Acudieron fuerzas y los disolvieron. Luego los grupos prendieron fuego a un cargamento de madera, causando algunos daños.

Una Exposición de Arte español en Amsterdam

Madrid 26 a las 23.—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana la siguiente nota:

«El encargado de Negocios de España en La Haya da cuenta a este ministerio de la inauguración de la Exposición de Arte Moderno Español en Amsterdam, en la cual figuran obras de numerosos artistas catalanes.

A dicho acto asistieron el encargado de Negocios en La Haya, consul de España en Amsterdam y gran número de artistas.

El profesor Van Dam, titular de la Cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Utrecht, disertó brillantemente sobre el estado de la cultura española.

Tanto en la prensa como en los Círculos Artísticos las obras expuestas han causado excelente efecto.»

Los arrendamientos urbanos

Madrid 26 a las 22.—Alborno se propone leer en las sesiones de Cortes del día 1.º o del 2.º el proyecto relativo a Arrendamientos urbanos; solo está pendiente de algunas aclaraciones que afectan al ministerio de Hacienda.

El viaje del vicepresidente de la República Argentina

Madrid 26 a las 22.—Azaña manifestó que al pasar por Vigo en dirección a Inglaterra el vicepresidente de la República Argentina irá el subsecretario de la Presidencia a saludarle en nombre del Gobierno,

Visitas a Azaña

Madrid 26 a las 22.—El ministro de Guerra recibió al escultor Miguel Blay, magistrado jubilado señor García Valladares, señores Gandemo, Moreno, Laguna, Gomez Taratcha y Tenreiro, acompañados de una comisión, al presidente y secretario de la Confederación patronal española, presidente de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas de España señor Grandá, Vicente Paret y una comisión de presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Concurso de carteles

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Agricultura facilitaron esta mañana una nota fijando las condiciones del Concurso que abre la Comisión organizadora de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires para premiar los carteles anunciadores.

Los carteles serán a seis tintas y de un metro 70.

El plazo de admisión se cerrará el 15 de marzo, pudiéndose enviar los originales firmados a la Sección de propaganda de la Dirección de Comercio de la Embajada de España en Buenos Aires.

Por tratarse de un concurso entre pintores españoles y americanos los premios serán: uno de 3.000 pesetas y otro de 1.500.

La leyenda será «Exposición del Libro Español en Buenos Aires 1933».

El fallo se concederá antes del 15 de abril.

La combinación judicial

Madrid 26 a las 22.—El ministro de Justicia facilitó una relación de 260 decretos de magistrados.

Figuran los nombramientos siguientes:

Magistrados del Supremo:

Don José María Rodríguez Ríos, don Alberto Paz, don Agustín Aranda, don José Gastan (este catedrático de Valencia) y don Salvador Díez Barrio, abogado de Madrid.

Nombrando presidentes de Audiencias:

Madrid, don Antonio Falcón.

Barcelona, don Luis Emperador, magistrado de la misma.

Albacete, don Manuel Luis Gómez.

Alicante, don Mariano Marín.

Avila, don Blas Senent.

Badajoz, don Francisco González Navarro.

Burgos, don Alfredo Alvarez Sancha.

Cáceres, don Angel Avila.

Presidente de la provincia de Córdoba, don José Mihura.

Cuenca, don Germán López Bonilla.

Territorial de la Coruña, don César Prado.

Provincial de La Coruña, don Ladislao Roig.

Gerona, don Joaquín Vilches.

Guadalajara, don César Camargo.

Granada, don Ramón Morales.

Huesca, don José Clavera.

Jaén, don José Samaniego.

Lérida, don José Landeta.

Logroño, don Filiberto Arrontes.

Orense, don Luis Gil Mejuto.

Oviedo, don Emilio López Fernández.

Pontevedra, don Antonio Senorans.

Presidente de Sala de la provincial de Palma, don Anselmo Sanz Peña.

Magistrado de Audiencia de Palma a don Rafael Luque Ayllon, magistrado de Granada.

Territorial de Sevilla, don Luis Rodríguez Cabezas.

Provincial de Sevilla, don Antonio Escribano.

Tarragona, don Dionisio Ferrer.

Presidente provincial de la de Valencia, don Mariano Escalado.

Zaragoza, don Napoleón Ruiz.

Otros muchos nombramientos de ascensos de jueces, entre ellos los nombramientos de juez del distrito de Seranos de Valencia, a favor de don Gil López Ordas, juez electo de Manacor.

El fallo se concederá antes del 15 de abril.

Magistrados del Supremo:

Don José María Rodríguez Ríos, don Alberto Paz, don Agustín Aranda, don José Gastan (este catedrático de Valencia) y don Salvador Díez Barrio, abogado de Madrid.

Nombrando presidentes de Audiencias:

Madrid, don Antonio Falcón.

Barcelona, don Luis Emperador, magistrado de la misma.

Albacete, don Manuel Luis Gómez.

Alicante, don Mariano Marín.

Avila, don Blas Senent.

Badajoz, don Francisco González Navarro.

Burgos, don Alfredo Alvarez Sancha.

Cáceres, don Angel Avila.

Presidente de la provincia de Córdoba, don José Mihura.

Cuenca, don Germán López Bonilla.

Territorial de la Coruña, don César Prado.

Provincial de La Coruña, don Ladislao Roig.

Gerona, don Joaquín Vilches.

Guadalajara, don César Camargo.

Granada, don Ramón Morales.

Huesca, don José Clavera.

Jaén, don José Samaniego.

Lérida, don José Landeta.

Logroño, don Filiberto Arrontes.

Orense, don Luis Gil Mejuto.

Oviedo, don Emilio López Fernández.

Pontevedra, don Antonio Senorans.

Presidente de Sala de la provincial de Palma, don Anselmo Sanz Peña.

Magistrado de Audiencia de Palma a don Rafael Luque Ayllon, magistrado de Granada.

Territorial de Sevilla, don Luis Rodríguez Cabezas.

Provincial de Sevilla, don Antonio Escribano.

Tarragona, don Dionisio Ferrer.

Presidente provincial de la de Valencia, don Mariano Escalado.

Zaragoza, don Napoleón Ruiz.

Otros muchos nombramientos de ascensos de jueces, entre ellos los nombramientos de juez del distrito de Seranos de Valencia, a favor de don Gil López Ordas, juez electo de Manacor.

El ministro de Justicia al entregar a los periodistas la combinación judicial manifestó que habían aprovechado las vacantes producidas por jubilaciones para hacer una reorganización de la magistratura, llevando jueces y magistrados en ella comprendidos a los puestos en que considera han de ser más útiles sus servicios.

Salmerón, enfermo

Madrid 26 a las 22.—Se encuentra gravísimo don Nicolás Salmerón.

Fallece don Nicolás Salmerón

Madrid 26 a las 24.—A las nueve y media de la noche falleció el diputado don Nicolás Salmerón, hijo del ex-presidente, a consecuencia de bronquitis.

Tenía 69 años.

El Colegio de Abogados de Madrid

Madrid 26 a las 22.—En la reunión del Colegio de Abogados, después del discurso de Melquiades, formuláronse ruegos y preguntas, acordándose abrir expediente al abogado José Ballester por deficiencias de los expedientes de bastantes.

Formuláronse cargos contra Pedro Rico y Fernández Clérigo, considerando las incompatibilidades de los cargos que ejerce.

Acordó aplazar la discusión hasta que se discuta en las Cortes el asunto de las incompatibilidades.

Dióse cuenta de que se hallan en tramitación los expedientes abiertos contra algunos abogados.

Fernando de los Ríos

Madrid 26 a las 22.—El sábado saldrá en dirección a Huelva el ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos.

Visitará la cuenca minera de Riotinto y celebrará actos de propaganda socialista en Huelva, Nerva y Riotinto.

Le acompañará el diputado a Cortes por Logroño, Amós Sabrás.

Se ha suspendido el acto socialista del domingo en Elche en que iba a hablar Fernando de los Ríos.

Comisiones de Salamanca

Madrid 26 a las 22.—Esta mañana llegaron a Madrid nutridas comisiones de patronos y colonos de la provincia de Salamanca.

Fueron acompañadas de Gil Robles y Lamamié de Clairac.

En el ministerio de Trabajo, Largo Caballero recibió a dichos diputados con cinco representantes de los comisionados.

Le hablaron de las dudas surgidas en la interpretación de las bases acordadas por el Jurado Mixto Rural de Salamanca, especialmente la parte que se refiere a la libertad de la restricción en la contratación de obreros.

El ministro de Trabajo prometió estudiar y contestar las peticiones de sus visitantes que serán resueltas siempre con arreglo a un criterio de justicia.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista

Madrid 26 a las 22.—Reunióse esta tarde el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

No asistió Prieto.

Abordaron el tema «Abandono del gobierno por los ministros socialistas antes de las elecciones con objeto de poder tener libertad para propaganda electoral».

No se adoptó acuerdo concreto.

El Ateneo de Madrid se ocupa de los sucesos de Casas Viejas

Madrid 26 a las 22.—El Ateneo celebró Junta general extraordinaria para tratar de la tragedia de Casas Viejas.

Pronunciaron discursos violentos contra la actuación de la fuerza pública, defendiéndola otros ateístas.

Por 78 votos contra 40 se rechazó una proposición que pedía sanciones para la fuerza pública.

El ministro de Guerra

Madrid 26 a las 22.—A las doce de la mañana el ministro de la Guerra acompañado del jefe del gabinete militar del departamento, comandante Sarabia y ayudante Aya, marchó al campamento militar de Carabanchel donde asistió a una conferencia del curso para el ascenso a coroneles y al banquete con que estos obsequiaron a la Escuela de Equitación de dicho departamento.

José Antonio Balbontin sigue afiliado al P. S. R.

Madrid 26 a las 22.—El diputado a Cortes, Balbontin, manifiesta que sigue afiliado al Partido Social Revolucionario aunque manteniendo dentro de él la tendencia comunista y en espera de lo que decida el próximo Congreso Nacional.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 26 a las 22.—El ministro de Gobernación, Casares Quiroga, manifestó que conferenció por teléfono con el gobernador de Sevilla.

Le confirmó la detención de cinco autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo, convictos y confesos.

Creo que solo falta por detener a uno de los autores.

La Reforma agraria

Reunión del Consejo ejecutivo

Madrid 26 a las 16.—En la reunión del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, el vocal Rodríguez Jurado pronunció un amplio informe,

señalando la anarquía que reina en el campo, los abusos en el problema de alojamientos, la invasión de fincas, algunas dirigidas por los propios alcaldes y la falta de aplicación de leyes jurídicas en la intensificación de cultivos.

El director de Reforma Agraria resumió el debate.

Afirma que ha habido contracción en el laboreo de tierras por falta de créditos y elementos en patronos, pero en algunos casos, intencionadamente.

Cita los miles de hectáreas de trigo y cebada que se han sembrado de menos este año.

Asegura que todos quieren defender la ganadería.

Los funcionarios del Instituto tienen orden de no incluir en los centros campesinos más que a los jornaleros del campo.

También se ha advertido a esos funcionarios que no descuiden hacer en regla las notificaciones a los propietarios, a los cuales, con la aplicación del decreto, se les garantiza la renta catastral.

El Instituto no actúa al dictado de la revolución, y por eso se les han dado instrucciones a sus funcionarios para que apliquen el decreto de intensificación de cultivos en los pueblos en que se producen invasiones de fincas, para no convalidar esas situaciones arbitrarias.

Dice que el Instituto no tiene la culpa de los quebrantos que se han producido en la ganadería.

Por último expone que las conclusiones presentadas por Rodríguez Jurado no puede someterlas a votación en el Consejo ejecutivo; pero, ofrece entregarlas al ministro de Agricultura, el cual está dispuesto a tener cuantas entrevistas sean necesarias con los vocales representativos del Instituto para que éstos le planteen todas las cuestiones que consideren interesantes.

Dice Azaña... Nada ocurre

Madrid 26 a las 22.—Azaña ha manifestado que le visitó el coronel de Estado Mayor de Marruecos, que le dió cuenta de los asuntos de la zona.

Añadió el presidente que había firmado 224 decretos; la mayoría se refieren a la combinación judicial.

Negó que estuviera vacante el gobierno de Gerona; lo desempeña Juvent, porque Ametlla había dimitido para presentarse a candidato a las Cortes catalanas.

Negó que Alcalá Zamora vaya a Priego a fines de mes.

Mañana Azaña asistirá a varios actos militares que se celebrarán en Carabanchel.

Terminó afirmando que a pesar de los rumores de conjura, nada ocurre.

Prensa de Madrid "La Libertad"

Los decretos de incompatibilidades

Madrid 26 a las 22.—«La Libertad» rechaza los ataques que le ha dirigido «El Socialista» por defender a los modestos ferroviarios y a los policías contra los decretos de incompatibilidades, pues nunca fué reaccionario defender a los humildes.

Esas disposiciones son inoportunas, sobre todo cuando se declara oficialmente en el periódico socialista que la Ley de Incompatibilidades no se puede aprobar por motivos de alta conveniencia política.

Añade:

«Sin enfadarnos por maniobras reaccionario declaramos que no comprendemos la relación que pueda tener la fracasada ley de incompatibilidades con las elecciones catalanas y el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes.

El Debate

Los tribunales de arrendamientos

Madrid 26 a las 22.—«El Debate» trata en su artículo de fondo de los tribunales de arrendamientos, examinando la formación de Jurados mixtos agrarios; entre los que se malogra la ley con la legislación de los Jurados Mixtos.

A B C

Las deportaciones

Madrid 26 a las 22.—«A B C» dedica un suelto a censurar las deportaciones, recogiendo los juicios de los catalanes, expuestos en «El Beral».

NOTICIAS DE BARCELONA

El enlace del Metro transversal con la Compañía M. Z. A.

Barcelona 26 a las 24.—En la Alcaidía se han reunido los representantes de las entidades económicas con los de las compañías ferroviarias, alcalde y consejero de Obras públicas de la Generalidad para tratar del plan de enlaces ferroviarios en Barcelona del Metro transversal con la compañía M. Z. A.

Se aprobaron las conclusiones.

En reunión celebrada por los mismos elementos se discutió una proposición relativa a obras subterráneas del Metro y se acordó que el día 31 marche el alcalde a Madrid con dichos representantes para gestionar del Gobierno de la República los créditos necesarios para el comienzo de dichas obras de electrificación y construcción de material ferroviario para este año.

Primera reunión del nuevo Consejo de la Generalidad

Barcelona 26 a las 24.—El nuevo Consejo de la Generalidad celebró la primera reunión.

Se dió cuenta de haber sido firmado por el presidente un decreto relacionado con la constitución de las comisiones gestoras de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 deben cesar por acuerdo de las Cortes de la República.

Dichas comisiones quedarán constituidas el 1.º de febrero.

También fué repartido para el estudio un proyecto de la comisión encargada de la creación de una Bolsa de Valores catalana.

El nuevo gobernador toma posesión del cargo

Barcelona 26 a las 24.—Tomó posesión el nuevo gobernador de Barcelona don Claudio Ametlla, dándole el nuevo gobernador saliente y alto comisario en Marruecos señor Moles, quien aprovechó el acto para despedirse de sus subordinados.

Se cambiaron los afectuosos discursos de bienvenida.

Ambos cumplimentaron a las restantes autoridades, uno en visita de despedida y otro de ofrecimiento.

Huelga estudiantil

Barcelona 26 a las 24.—Los estudiantes han declarado la huelga pa-

ra mañana por solidaridad con sus compañeros de Madrid, que les han requerido por telegrama.

Como se sabe, hace unos días holgaron los estudiantes aparejados de obras para obtener determinadas mejoras.

Solucionada esta huelga estudiantil, los de Arquitectura entienden que se lesionan con las soluciones sus intereses y sus derechos y a ello se debe la huelga actual.

Reunión de los diputados de la "Esquerra" en el Parlamento español

Barcelona 26 a las 24.—En la sala de la Presidencia de la Generalidad se reunieron los diputados de la «Esquerra Catalana» en el Parlamento español.

La reunión tuvo por objeto la labor que han de realizar en las Cortes Constituyentes y fijar la posición del partido de «Esquerra» en las diferentes e importantes cuestiones que en ellas deben tratarse próximamente.

Juventud del Partido Catalán del Centro

Barcelona 26 a las 24.—Ha quedado constituida la Juventud del Partido Catalán de Centro, aprobándose las normas que seguirá dicha Juventud, en especial la organización de cursos de educación cívica y política.

La temperatura

Barcelona 26 a las 24.—La temperatura ha subido algo.

No obstante, el espesor de la nieve en Port de la Bonaigua es de un metro y veinte centímetros y en Nuria de unos 60 centímetros.

Corominas, a Madrid

Barcelona 26 a las 24.—En el expreso de anoche marchó a Madrid el Consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad don Pedro Corominas.

El campeón de España de ajedrez

Barcelona 26 a las 24.—Se halla en Barcelona el campeón de España de ajedrez, doctor Rey, quien dará una exhibición de partidas simultáneas en el Ateneo Barcelonés y Club Barcelona.

Otra cosa distinta es eso de la conveniencia política, salva errata, porque, indudablemente ha querido decirse es una conveniencia económica.

«Aho...»

La Reforma Agraria

Madrid 26 a las 22.—Vale la pena abordar «Ahor» en su edición hoy la Reforma Agraria, cosa que dola mal encauzada.

Dice:

«Dice el ministro que el Instituto tiene un plan de conjunto; de conjunto, añadimos nosotros. Lo que no parece tener importancia—es una visita de lo que debe hacer de conjunto con la reforma en los próximos años, que han de ser, naturalmente, los decisivos.

Y de esto, de fijar bien los objetivos, acomodándolos a las posibilidades financieras y a la capacidad técnica, depende, en último término, el éxito o el fracaso de la empresa.

No lo olvide el ministro; no se trata de abarcar mucho, temiendo inútilmente toda la economía del país, sino de limitar en sensible la acción inmediata de la ma para conseguir así resultados caces.»

«El Debate»

Los tribunales de arrendamientos

Madrid 26 a las 22.—«El Debate» trata en su artículo de fondo de los tribunales de arrendamientos, examinando la formación de Jurados mixtos agrarios; entre los que se malogra la ley con la legislación de los Jurados Mixtos.

A B C

Las deportaciones

Madrid 26 a las 22.—«A B C» dedica un suelto a censurar las deportaciones, recogiendo los juicios de los catalanes, expuestos en «El Beral».

BOLSA COTIZACIONES MADRID

26 a las 22

Deuda Interior	...
» Exterior	...
Amortizable 4 p 8	...
» 5 p 8	...
Emisión 1929	...
Deuda Amortizable 5 p 8	...
Emisión 1917	...
Deuda Amortizable 5 p 8	...
Emisión 1927 Libre	...
Deuda Amortizable 5 p 8	...
Emisión 1927	...
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8	...
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8	...
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8	...
Banco de España	...
Banco Español de Crédito	...
Banco Español Rio de la Plata	...
Banco Hispano Americano	...
Compañía Arrendataria Tabacos	...
Azucareras preferentes	...
Azucareras ordinarias	...
Ferrocarriles Nortes	...
Id. Alicante	...
Francos	...
Libras	...
Dolares	...
Pesos argentinos	...
Marcos oro	...

BARCELONA

Barcelona 26 a las 24	...
Nortes	...
Alicantes	...
Andaluces	...
Coloniales	...
Transversal	...
Platas	...
Docks	...
Orenses	...
Francos	...
Libras	...
Dollars	...
Liras	...
Francos suizos	...
Francos belgas	...
Pesos argentinos	...
Marcos oro	...

UNA IMPORTANTE ORDEN DE HACIENDA

Nuevas instrucciones sobre declaración de rentas de fincas rústicas

El Ministerio de Hacienda ha dictado una orden cuyo texto íntegro es como sigue:
Las declaraciones de rentas de fincas rústicas formuladas al amparo de la ley de 4 de marzo último, o que se hayan formulado y se formulen acogiéndose a la de 29 de noviembre pasado, tienen, además de su efecto directo en relación con la contribución territorial, otro indirecto, de derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas...

En su consecuencia, procede partir de una u otra fecha como punto de arranque para determinar el momento en que los nuevos elementos imposables han de utilizarse para la comprobación de valores de los bienes sujetos a dichos impuestos, si bien, en cuanto al que grava los de las personas jurídicas, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en el párrafo sexto del artículo 267 del Reglamento de 16 de julio de 1932, según la cual, las declaraciones de aumento de bienes, y se sobrentende que de valores, no surto hasta el año siguiente al en que dicha declaración debía formularse, de donde se infiere que los aumentos de los líquidos imposables o de las rentas catastrales resultantes de las declaraciones formuladas con arreglo a la ley de 4 de marzo del corriente año han de tenerse en cuenta para la liquidación correspondiente al año 1933 y, por el contrario, las formuladas o que se formulen conforme a la ley de 29 de noviembre último, no determinarían alteración de la base de la liquidación hasta el ejercicio de 1934.

En atención a las precedentes consideraciones:

Este ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar lo siguiente:

Primero. Los líquidos imposables o rentas líquidas de fincas rústicas fijadas como consecuencia de las declaraciones formuladas en virtud de la ley de 4 de marzo del año actual, surgirán sus efectos en la comprobación de valores para la liquidación de los impuestos de caudal relicto y de derechos reales en los actos y contratos causados o celebrados a partir de 1 de julio de 1932, debiendo, en consecuencia, la Administración girar las liquidaciones complementarias que procedan de las que se hubiesen practicado sin tener en cuenta los aumentos en los líquidos imposables o rentas líquidas resultantes de las declaraciones mencionadas.

Segundo. Las declaraciones formuladas acogiéndose a la ley de 29 de noviembre del corriente año surtirán sus efectos, en cuanto a la comprobación de valores con relación a los dos mencionados impuestos, con respecto a los actos y contratos causados o celebrados a partir de 1 de enero de 1933, debiéndose también girar las liquidaciones complementarias que procedan cuando la liquidación de uno u otro impuesto se refiera a actos o contratos causados o celebrados desde dicha fecha y liquidados con anterioridad a la declaración de los interesados.

Tercero. Los líquidos imposables o rentas líquidas fijadas como consecuencia de declaraciones formuladas acogiéndose a la ley de 4 de marzo de 1932 surtirán sus efectos en la comprobación de valores para la liquidación del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas correspondientes al año 1933 y los que sean consecuencia de las que se formulen al amparo de la ley de 29 de noviembre último, no surtirán en cuanto a la liquidación del año 1934.

Asmáticos Dr. Roglá Sindicato, 124

DOS CIRCULARES La aplicación de la reforma agraria

En la Gaceta se han publicado las siguientes circulares de la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria:
Para el mejor cumplimiento del servicio encomendado a los Registradores de la Propiedad por la base séptima de la Ley de 15 de septiembre de 1932, y sin perjuicio de lo establecido por la orden circular de 30 de diciembre último, publicada en la Gaceta de 1.º del actual, la Dirección general de Reforma Agraria se ha servido disponer lo siguiente:

1.º En las declaraciones que contengan fincas respecto de las que se alegue duda de si se hallan o no afectadas a la Ley, los Registradores podrán exigir de los declarantes que presenten una copia parcial de las mismas en la parte tan sólo referente a la argumentación que se haga para fundamentar la duda, bajo apercibimiento de que, de no sumi-

nistrarla, ni se hará constar tal circunstancia, ni se la tendrá en cuenta. Esta copia parcial, a la que se pondrá nota de corresponder al número de presentación que la declaración lleve y del respectivo interesado en ella, será remitida al Instituto de Reforma Agraria, al mismo tiempo que la hoja del libro en que las fincas estén incluidas.

2.º Las declaraciones de fincas que hagan los ex Grandes de España por su condición de tales, como comprendidas en el párrafo trece de la base 5.ª de la citada Ley, serán objeto preferente de toma de razón en el libro especial, debiendo por consiguiente, ser sentadas en él antes que las que estén pendientes de despacho y se refieran a otros propietarios.

3.º En la casilla destinada a «Observaciones», de las fincas a que hace referencia el número anterior, y lo mismo en la de la copia del libro, se consignará en letra gruesa y destacable la palabra «Grandeza».

4.º En cumplimiento de lo dispuesto en la última parte del número 14 de la mencionada Orden circular, en los cinco primeros días del próximo mes de febrero se remitirá al citado Instituto la copia certificada de los asientos practicados como consecuencia de las declaraciones presentadas.

Si por no haberse presentado declaración alguna no figurasen asientos extendidos, se remitirá el oportuno oficio haciéndolo constar así.

Madrid, 17 de enero de 1933.—El Director general, Adolfo Vázquez.

Siendo preciso determinar qué titulares de la extinguida Grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas con el fin de acumularse todas las fincas que posean en el territorio nacional a los efectos prevenidos en el apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma agraria:
Esta Dirección general, de acuerdo con el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, ha tenido a bien disponer:

A los efectos del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, se entenderá que los titulares de la extinguida Grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

1.º Cuando hayan sido nombrados Senadores por derecho propio, por su condición de Grandes de España.

2.º Cuando se hubieren cubierto ante el Rey los varones o hayan tomado la almohada las hembras, siendo unos u otras Grandes de España, por sí mismos.

Madrid, 18 de enero de 1933.—El Director general, Adolfo Vázquez.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS CONCURSOS PARA 1933 y 1934

Fundación del Premio Marvá El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1933 sobre el tema Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.

ros sociales a los trabajadores del campo. — Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión, a los señores don José María López Valencia y don Enrique Luño, concediendo a cada uno 2.000 pesetas y cien ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a la señorita María Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores conjuntamente, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

1.º Los monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Los trabajos se remitirán al Excelentísimo Sr. Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1933 o 1934, según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe

igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime mercedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la pliega correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero de 1933.—El Secretario, Inocencio Jiménez.—El Presidente, Felipe Clemente de Diego.

PARA EL AÑO ACTUAL Lo que se va a gastar en obras públicas Según datos de la Dirección General de Obras Hidráulicas, las obras en curso de ejecución actualmente en las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos son las siguientes:

- Duero.—Pantano de la Cuerda del Pozo.—Idem de la Requejada.—Id. de Agueda.—Idem de Camporredondo.—Canal de Tordesillas.—Idem del Pisuerga.—Idem de San José. (Trozos primero, segundo, tercero y presa).—Canales del Agueda.—Acequias derivadas del Canal de Castilla y obras a lo largo de éste.—Acequias derivadas de la de Palencia.—Idem id. del Canal de Villalaco. Tajo.—Canal del Henares y Pantano de Palmaces.—Pantano de El Vado.—Acequia del Jarama. Guadiana.—Acequias Pantano Gasset.—Pantano del Cijara. Guadalquivir.—Pantano de Guadalcacín.—Idem del Tranco de Beas.—Idem y Canal del Guadalquivir.—Idem y Canal del Rumberal.—Idem y Canal del Bembezár.—Idem de la Breña.—Carreteras y obras del valle inferior.—Pantano y Canal del Viar.—Canales del Genil.—Pantano y Canal del Salado. Idem de Cubillas.—Obras de Acequia Gorda. Sur de España.—Mejora de riegos de Dalías.—Idem de riegos de Filigiana.—Alumbramiento de aguas

subálveas del río Guadalfeo.—Pantano del Tajo de los Aviones. Ebro.—Riegos de la zona baja del Pantano de Moneva y Samper del Salz.—Pantano de Cueva Foradada. (Casi terminado).—Idem de Santaolea.—Estanca de Alcañiz.—Pantano de las Torcas.—Idem de Gallipien (Terminadas).—Idem del Ebro.—Id. de Yesa y Canal de Bardenas. (Pantano terminado).—Idem de Ortigosa.—Presa de Biscarrués y Canal del Gallego.—Pantano de la Sotenera.—Canal de Monegros.—Acequias del Flumen, de la Violada, y otras derivadas del Canal de Monegros. (Terminadas).—Pantano de Mediano.—Idem de Las Navas.—Idem de Santa María de Besús.—Idem de Vadiello.—Canal de Aragón y Cataluña y Pantano de Barasona.—Mejora y ampliación de los riegos de Urgel.—Canal de Lodosa.—Pantano de Alolz.

Júcar.—Pantano Blasco Ibáñez.—Túnel de desvío.—Camino de servicio.—Edificios permanentes del pantano.—Correcciones del terreno.—Galería a presión y chimenea de equilibrio.—Ataguías.—Pantano de Alarcón y regulación del Júcar.—Mejora de riegos de Alpera y Almansa.—Acequia de toma del Pantano de Almansa.—Expropiaciones. Segura.—Pantano de Camarillas.—Idem de Valdeinferno.—Idem de Puentes.—Idem de Quipar.—Idem de Corcovado.—Idem de la Fuentanta. Canal de Aguas Claras en Lorca.—Obras en el regadío de Librilla.—Canalización y revestimiento de acequias y otras mejoras de cauces de regadío.—Salto de pie de presa del pantano de Talave.—Obras de riego de Lorca.

Resumen de las cantidades aproximadas a invertir en obras en las diferentes delegaciones durante el año 1933. Table with 2 columns: Delegación, Pesetas. Total: 134.998.129,25

EL DIA Periódico de la mañana ADMINISTRACIÓN HORAS DE OFICINA Mañana: de 9 a 1 Tarde: de 4 a 7

Cristales de forma Se colocan a 1 pta. Venta y reparación de toda clase de relojes a precios limitados Restauración de esferas. Kiosco de relojería, Vda. J. Mir San Miguel, 119. El número de nuestro teléfono es el 17-5

Revista de Prensa

Jurados Mixtos

Con este título escribe en «La Libertad» Antonio Dubois: Sería muy conveniente que llegara a conocimiento de la opinión la labor que realizan los Jurados mixtos. Viene siendo esta institución arduamente combatida. Combatida por la derecha, por crearla al servicio exclusivo de la clase obrera. Combatida por el proletariado extremista, el que huye de la lucha de clases clara de guerra y abomina del arbitraje y la conciliación, que sitúan en plano jurídico los conflictos y ven en la naciente Magistratura del trabajo un lubricante en las luchas entre patronos y obreros que ha de ir disminuyendo el encono de los beligerantes. Y es de observar que este proletario extremista acude al combatido Jurado mixto en demanda de sus horas extraordinarias y de su indemnización por despido. ¡Pero los principios hay que salvarlos!

Es injusta la campaña contra el Jurado mixto. Realiza una gran obra de pacificación; va creando en patronos y obreros un desierto sentido jurídico; elabora contratos de trabajo impregnados de humanidad; proyecta sobre el trabajador la protectora sombra de la ley. ¿Defectos en su funcionamiento? Evidente. Pero es institución preñada de esperanzas. Cuando en las dos representaciones, la patronal y la obrera, penetre profundamente ese sentido jurídico, todavía incipiente, y olviden el Tribunal el egotismo de clase y lleven al veredicto la clara razón de derecho, la institución dará la plenitud de su eficacia. Ahora, todavía no. Ahora es el presidente, el magistrado del trabajo, el que dirimiendo arranca sus destellos a la equidad.

Unos datos: el Jurado mixto de la Hostelería, que con el de la Edificación ocupa el primer rango en la intensidad de trabajo, ha tramitado 1.810 demandas en el año 1932. Ha celebrado 1.659 actos de conciliación, de los cuales con avenencia, 631. Ha fallado 999 juicios; ha resuelto 494 inspecciones; ha resuelto 40 conflictos, y ha elaborado seis bases de trabajo y tiene siete en el telar. Este Jurado, que consta de 12 secciones, ha realizado, como demuestran estos datos, una labor intensísima.

¿Es justo presentar a los Jurados mixtos como una fauna burocrática parasitaria y estéril? El presidente de un Jurado mixto, abrumado de trabajo y responsabilidad, «disfruta» el sueldo de 6.000 ó 7.000 pesetas; el secretario, de 5.000 ó 6.000, y el vicepresidente, de 3.500 ó 4.000. Y ahora, con estos datos y estos sueldos, continuemos llamando «enchufistas» a estos insaciables burocratas, destructora langosta del presupuesto nacional.

Es algo que afecta a un sector que tiene su representación en la Cámara, y basta recordar cómo fueron aquellos debates del famoso artículo 26 de la Constitución y cómo han sido los que en el último período legislativo han girado «alrededor de la supresión de los haberes para el Cleiro. Don Angel Ossorio y Gaillard, que, aún desplazado de las primeras zonas del republicanismo actuante, pone su entusiasmo y su actividad al servicio de la obra republicana, ha dicho que esta ley de Congregaciones es obligada, porque no se puede interpretar sino como el cumplimiento estricto de un deber constitucional. Si el artículo 26 fuese menos duro, la ley tendría también una matización de menos rigidez. Pero en este, como en otros preceptos esenciales que han de constituir la obra total de la legislación de la República, apenas cabe otra cosa que seguir la línea que el Código fundamental dejó trazada.

También ha de despertar pasión y polémica empeñada la ley de Tribunal de Garantías. Es esta una de las primeras piezas constitucionales que, a juicio de algunos partidos debió someterse a las Constituyentes. Ante la puesta en marcha de la Constitución, que representa tantas direcciones nuevas para las rutinas definitivas del país, era lógico y preciso que estuviese paralelamente situada la ley que da a toda la garantía y de revisión y de sanción para los errores o las ausencias perniciosas de la línea legal. Llega con algún retraso la ley, en efecto, pero la queja no se acalla aunque llegue, si ha de seguir tal como viene redactada. No es lo esencial, en este aspecto, su propio texto que desvirtúa mucho de lo que se pensó que esta ley debiera contener, y fue incluido en ella por la Comisión asesora. Lo que más inquieta es la parte final, el aditamento excluyente que elimina de toda posible revisión la obra de las Cortes y del Gobierno actuales. Será en ese punto donde la discusión alcance mayor

grado. Los radicales, los conservadores, los miembros de la antigua Agrupación al Servicio de la República, no ocultan su disgusto ante esa exclusión que el proyecto consigna. También en este aspecto y con ocasión de unas declaraciones recientes, ha expuesto su opinión el señor Ossorio. Para el ministro maurista el dar efecto retroactivo a la ley sería un semillero de pleitos que entorpecería la obra inicial del Tribunal que se va a construir. Quizá este inconveniente sea una realidad. Pero ¿es bastante para excluir al Gobierno que ha hecho la mayor parte de la obra post-constitucional, esto es, de la que principalmente puede considerarse incura en la réplica viva que es esta ley de revisión y de queja, de los efectos que se buscan y que el propio espíritu de la Constitución hubo de marcar?

Envenenados de mala literatura

De un artículo de Roberto Castrovido: El diagnóstico va alcanzando la unanimidad. Según el coro de doctores (en este caso periodistas informadores, jueces instructores y policías inquisidores, en el recto sentido de la palabra derivada del verbo inquirir), todo ha sido efecto de una literatura mala, mal digerida, que les ha trastornado el seso, secado el cerebro como a «Don Quijote» que algo y aun algo tenía de comunista libertario; dígalos si no se me cree el discurso que espeto a los cabreros. La diferencia está—perdonar que insista en la digresión—en que aquel loco sano ponía en la remota edad de oro el comunismo libertario, la dichosa y paradisiaca edad en la que no se conocían los vocablos tuyo y mío, y estos locos nunca cuerdos, y por la pena menos, colocan en el futuro, en un distante porvenir, el comunismo y la anarquía. El echar a la literatura, así a la buena como a la mala, estos y otros males, es más viejo que Gutenberg; es anterior en siglos a la invención

de la imprenta y hasta, si me apuran a que la tierra diera cañas y hojas. Los impios han acusado de envenenamiento espiritual a los libros que llevan santos y los cristianos han dirigido la misma acusación a poetas, filósofos e historiadores paganos. No ha habido libro, por bueno que sea, libre de tamaña censura.

¡Qué no se dijo por moralistas y pontífices contra la invención de la imprenta! Se le atribuyó toda la inmundicia del Renacimiento.

La literatura de los periódicos y de los libros y folletos de la F. A. I. es verdaderamente mala. No hay entre los escritores libertarios modernos quien pueda igualarse a Rectus y sea capaz de superar a Anselmo Lorenzo. La mejor publicación acrítica es la antigua «Revista Blanca», del veterano «Urales», publicación que puede leerse y que ha dado en «edición novísima» el libro de Pi y Margall «Reacción y Revolución» y en bonísima traducción obras de Brandier.

La buena literatura puede (nadie lo duda) causar por mal comprendidos daños en las personas y en la sociedad. La mala ¿qué ha de producir sino males? El menor lo causa con sólo leerla. La Iglesia católica lleva al índice las obras dañinas y las simplemente peligrosas y exige a sus fieles autorización de un clérigo inteligente para leerlas. Y la Rusia bolchevique, en esto como en otras cosas parecidas al Tribunal de la Fe de la Iglesia papista, censura, mutila, cercena, enmienda, corrige libros y libretos, como ha hecho con nuestro «Alcalde de Zalamea», drama del que extirpó con pinzas toda alusión a Felipe II. Embriaga el buen vino si se bebe con exceso; aun bebido con parquedad embriaga y hasta enloquece la bebida artificial. Así pasa con la literatura. Si es buena puede dañar a quien se pase leyendo las noches de claro en claro y los días de turbio

en turbio, y, si es mala y cae en cerebros pobres, viciados por deficiente instrucción y en organismos de pauperados por el poco comer y el mucho trabajar, perturba, enloquece y hasta envenena por poco que se lea o se oiga, pues por las orejas más que por los ojos entra en los pobres de espíritu esta mala literatura.

Contra el veneno de la mala literatura no sirve de triaca el patibulo. No y no. Nada de matar. Lo cual no equivale a estar por la impunidad ni a dejar de llorar las víctimas inmóviles en Barcelona, Valencia, Bugara y Casas Viejas. Siento muy de veras las desgracias producidas violenta y criminalmente. Mas esa sangre no se borra con sangre, diga lo que dijere la altisonante literatura caballerescas.

Autobuses Populares, S. R.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 14, de sus Estatutos se convoca a los accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón teatro de la «Sociedad Belver» calle 14 Abril nº 34, el próximo día 6 de febrero a las 9 horas de la noche para tratar y en su caso resolver los asuntos siguientes: 1.º Aprobación del Acta, Memoria, cuentas y Balance. 2.º Distribución de los beneficios. 3.º Elección de cargos. Se notifica al propio tiempo a los Sres. accionistas que para ejercer el derecho de voto establecido en el artículo 22 de los citados Estatutos, será preciso haber depositado en Secretaría contra recibo, las acciones correspondientes con tres días de antelación a la celebración de dicha Junta General. Durante estos días los Señores accionistas podrán examinar toda la documentación en estas Oficinas, calle de Porras, 2, El Terreno, en donde se les dará toda clase de detalles que puedan interesarlos. Palma (Terreno) 26 de Enero de 1933.—El Presidente de la J. de G. Antonio Alberti.

Mahón

Accidente automovilista

Sobre las tres y media de la tarde del sábado uno de los autos que prestan el servicio de transporte de los obreros empleados en las obras de fortificación de Capifort, al dirigirse a esta ciudad conduciendo a los obreros, al hallarse a un kilómetro fuera de Capifort, se encontró en una curva con un auto de San Cristóbal y para evitar un choque, el conductor del auto de los obreros frenó rápidamente volcando el automóvil a consecuencia del violento paro y debido también al fuerte viento reinante que ayudó en gran manera a tumbarse el coche.

Resultaron del accidente diez obreros heridos, que en otro automóvil fueron conducidos seguidamente al Hospital Municipal, siendo curados por el médico don Pedro Mir, asistido por los practicantes señores Cursach y Hernández.

Todos los heridos resultaron con contusiones en la cabeza, siendo necesario dar a algunos, varios puntos de sutura, y dos de los obreros además con otras lesiones de consideración en varias partes del cuerpo.

Los heridos después de curados fueron conducidos a sus respectivos domicilios a excepción de uno, residente en Villa Carlos, que tuvo que quedar hospitalizado.

Ciudadela

Fiesta conmemorativa

Ciudadela celebró, con el fervor patriótico jamás desmentido, la fiesta gloriosa de nuestra cristiana Reconquista, llevada a cabo, en 1287, por tropas catalanas y aragonesas, al mando del valeroso y magnánimo Rey Alfonso III. La Catedral llenóse por completo para la Misa mayor, asistiendo con capa magna, desde su Silla de Coro, el Obispo Coadjutor: ofició el Maestrescuela, y don Pedro Bosch, Pbro., Catedrático del Seminario, recordó al pueblo asistente y comulgó la página gloriosa de nuestra Historia, que señala el fin del poderío musulmán en Menorca y el principio de la dominación cristiana. La capilla de Música interpretó la partitura *«Adeste fidelis»* del Mtro. Brunet y Recassens. Terminada la Misa y oficiando de Pontifical el Obispo Coadjutor, tuvo lugar la procesión por el interior del templo, siendo la imagen de San Antonio llevada en andas por cuatro socios del Círculo Católico, que se ofrecieron para ello voluntariamente. Los gastos que antes costeaba el Ayuntamiento, fueron sufragados por suscripción popular.

El Ayuntamiento organizó por su parte un programa de fiesta, con los siguientes números: Concierto en el Mercado de San Antonio por la banda que dirige el señor Carreras.

Por la tarde, exposición del histórico estandarte del Rey Alfonso II en el Salón Capitular, y acto seguido conferencia por don Francisco Pou Moragues sobre el tema «Las piedras y el alma de la Isla real y blanca.»

Apertura de una exposición de pinturas de Menorca por artistas y aficionados, que estará abierta al público diariamente, de seis a ocho de la tarde.

La banda dió un concierto en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

En la exposición de pinturas figuran 113 cuadros y de ellos hay 23 de don Bernardo Benjam, uno de J. Roberto Torrent, uno de A. Batione y cuatro de A. Monjo.

Acto emocionante fué la exposición del histórico estandarte del Rey Conquistador. Cuando fué abierta la vitrina, algunos de los presentes no pudieron ocultar su emoción, y perfumes de cristianas tradiciones y de Régias grandezas, encerradas siempre entre los pliegues de la histórica reliquia, llenaron el ambiente. Nos dicen que hasta alguien pensó en abrir todas las ventanas del Salón; pero ¡era tan frío el aire del exterior!

En el mercado y casas de venta había muchas naranjas: puede decirse que el día de San Antonio es el tradicional para la aparición oficial de la sabrosa fruta.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos). — Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos) 7,15: Sesión de cultura física, por radio. 7,30 a 8,00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición. 8,00: Sesión de cultura física, por radio. 8,15 a 8,45: Segunda edición. 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 13,00: Programa de discos selectos. 13,30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos. 14,00: Cartelera cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: «Preludio en do sostenido menor», S. Rachmaninoff; «Una noche de fiesta en La Habana», E. Filippucci; «El caballero sin nombre» (intermedio), Ed. Granados. «Una excursión semanal por Ca-

«Aluñá». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad «Ateneo de Forasteros de Barcelona». Continuación del concierto: «Violeta» (sardana), E. Toldrà; «Serenata española», A. Planá; «Agua, azucarillos y aguardiente» (fragmentos), F. Chueca. 14,40: Bolsa del Trabajo de EAJ uno. 15,00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos. 16,30: Fin de la emisión. 18,00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: «Carmen» (selección), G. Bizet; «Berceuse» M. Delmas; «Entrechoc», Chillemont; «Safa» (selección), J. Massenet; «Melodía», A. Rubinstein; «Minuetto», I. J. Paderewsky. 19,00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa. 19,30: Cotizaciones de monedas. «La llei que han de conèixer els ciutadans», conferencia, en catalán, por F. Figuerola, abogado. 20,00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20,00: Audición de discos selectos. Conferencia en catalán, por José Bertrán de Quintana, del Comité Catalán contra la guerra. Continuación del programa de discos. Noticias de Prensa. 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21,10: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Marcha de los deportes», G. Deille; «Pájaros y flores» (pavana), P. Paláu; «Romántica» J. Serra; «Polonesa en si bemol» F. Schubert. 21,30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E. A. J. 7. Madrid. 24,00: Fin de la emisión.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Asociación del Magisterio particular

En la Junta General ordinaria celebrada últimamente por esta entidad, se procedió a la elección de los cargos de Presidente, Tesorero, Se-



Hágase simpático!



El hombre de negocios tiene que cuidar su presentación. Para que se le abran las puertas, necesita cultivarse la simpatía de los demás. Nada, en cambio, tan poco agradable como al recibir una persona y estrechar su mano, tener que sufrir que le vicie la atmósfera con las emanaciones de su TOS y de sus estornudos... Uno está impaciente porque se marche.

Cuide sus resfriados; evite sobre todo la TOS, que los delata. Lleve siempre en el bolsillo un remedio eficaz y cómodo, como las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Van tan bien presentadas y tienen tanto prestigio, que son el medicamento de la distinción. Calman la TOS en el acto, por fuerte y crónica que sea.

PASTILLAS Dr. ANDREU

UNA PESETA LA CAJA

Secretario.—Don Sebastián Palmer Garau. Vicepresidente.—Don Pedro J. Garrau Estrany. Tesorero.—Don Luis Homar Pizá. Contador.—Don Mateo Canet Coll. Secretario.—Don Sebastián Palmer Garau. Vicesecretario.—Doña Margarita Cerón Loba. Bibliotecario.—Doña Magdalena Sacanell Pou. Vocal primero.—Doña María Mercedes Gelabert. Vocal segundo.—Don Mateo Pomer. Vocal tercero.—Doña Josefa Pastor. Vocal cuarto.—Doña Jerónima Rra Más.

En Español

En Español

TEATRO BALEAR Hoy a las 6 tarde PATRATAC

en la que reaparece la famosa actriz MARIA JACOBINI

En Español

En Español

FOLLETÓN DE «EL DIA» 71

A Sangre y Fuego

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

de la fondo de mi corazón, aunque, a decir verdad, no es extraño, pues vivía yo más tranquilo pensando en él, que él si pensaba en mí... Pero todo ha concluido... Adiós, señores... Contentísimo por haber conocido a tan perfectos caballeros... No os olvidéis, si fuera necesario, de ofrecer vuestro testimonio de que hemos sido provocados.

XIII

El príncipe Jeremías acogió con indiferencia la noticia de la muerte de Bohun, mucho más cuando supo que un oficial de su regimiento, Volodiovski, le había desafiado. Si aquel hecho hubiese ocurrido pocos días antes de la elección de Juan Casimiro, y si la lucha de los dos candidatos durase todavía, los adversarios de Jeremías, y sobre todo el canciller y el príncipe Domingo, no dejarían de utilizar esta arma contra Visnovieki.

Pero después de la renuncia del príncipe Carlos, todos estaban ocupadísimo y no era difícil predecir que la cuestión del duelo pasaría inadvertida. Sólo Mielniski podría remover aquello; pero el duque suponía que el rey, al contestar a su carta, le habría dicho de que manera había perecido el embajador y Mielniski do hubiera osado poner en duda tan autorizada palabra.

Jeremías temía solamente que sus soldados diesen motivo para cualquier agitación política. Por otra parte, alegrábase de lo sucedido porque

ahora sería más fácil dar con el paradero de la princesa... ¡Si pudiera rescatarla, por la fuerza o por las dádivas! ¡Oh! ¡Visnovieki hubiera hecho un sacrificio con tal de devolver a Kretuski el bien perdido.

Volodiovski se presentó tembloroso ante el príncipe, a quien temía como al fuego; pero cual no sería su sorpresa cuando éste, después de oír la relación de lo ocurrido, se quitó del dedo un precioso anillo y dijo:

—Aplaudo vuestra conducta, porque si hubierais sido vosotros los provocadores, quizá la Dieta produciría un escándalo. Veo que así como otros no pueden tener la lengua quieta, como mujercuelas, vos no acostumbráis llevar la espada en la vaina; ¡esto merece un castigo! Pero, puesto que defendéis a un amigo y sostenéis la fama de nuestras armas al frente de un enemigo como aquel con quien habéis luchado, quiero que aceptéis este recuerdo. Sabía que erais un buen soldado y fuerte espadachín, pero esta vez os habéis portado también como un verdadero maestro.

—¿Como un maestro?—exclamó Zagloba—. Sí, lo que Dios no permita, algún día se le ocurre a Vuestra Alteza mandar que me decapiten, os ruego que encargueis ese penoso trabajo a mi amigo. Hirió a Bohun en medio del pecho, y por añadidura le asestó un tremendo golpe en la coronilla.

El príncipe amaba mucho a los buenos soldados y las hazañas caballerescas, así es que, sonriendo, preguntó a Volodiovski: —¿Habéis encontrado alguna vez a otro que sea digno de luchar con vos? —Fuera de Kretuski, que me causó una ligera herida, no sé que haya otro... Es decir, creo que Poblieta podría luchar con ventaja, porque es fuerte y quizá también Kuchel, si tuviera mejor vista.

—No lo creais, Alteza—dijo Zagloba—no hay quien le iguale!

—¿Y Bohun se defendió mucho?

—¡Como un condenado!—respondió el pequeño caballero—; pues era muy hábil para cambiar de mano su espada.

—El mismo Bohun me decía—interrumpió Zagloba—, que se pasaba días enteros ejercitándose con Kurevik. Después, estando en Cherin, no hacía otra cosa.

—¿Sabéis lo que deberíais hacer, Volodiovski?—dijo el príncipe—. Ir a Zamost, desafiar a Mielniski y de un solo golpe librabais a la República de todos los males que la abruman.

—Si Vuestra Alteza me lo ordena, parto en seguida—respondió Volodiovski—; contando con que Mielniski acepte el reto.

—¡Sabemos lo que deberíais hacer, Volodiovski?—dijo el príncipe—. Ir a Zamost, desafiar a Mielniski y de un solo golpe librabais a la República de todos los males que la abruman.

—¡Chanceamos—dijo el príncipe—y la ruina nos amenaza! En fin, señores, id a Zamost. Tengo noticia de que tan pronto como Juan Casimiro sea proclamado, Mielniski levantará el asedio y se retirará a Ucrania. Sincero o no, acatará al nuevo rey, porque además sus tropas han sido derrotadas en Zamost. Partid, por consiguiente, y relevad a Kretuski, a fin de que pueda dedicarse por completo a buscar a la princesa, ya que lo permite el estado de las cosas. Puede llevarse de las escuadras cuanto gente le parezca necesaria, para el mejor éxito de la expedición. Le mandaré instrucciones por vuestro conducto y una carta... Su felicidad me preocupa.

—Vuestra Alteza es un padre para nosotros—dijo Volodiovski—y seremos vuestros fieles servidores mientras viváis.

—No sé—respondió el príncipe—si a mi servicio tendríais que sufrir el rigor del hambre, pues la destrucción de mis propiedades es muy probable. Pero, por ahora, están intactas, y todo lo que es mío es vuestro; y si luego me queda algo, nos lo partiremos como hermanos.

—Nuestra vida pertenece a Vuestra Alteza—exclamó Volodiovski.

—Y la mía más—dijo Zagloba.

—Pero ahora no os la pido—dijo

benévolo el príncipe.—Tengo la esperanza, en el caso de que yo lo pierda todo, de que la República se acordará de mis hijos.

Las palabras del duque fueron una profecía. La República, veinte años después, dió a su único hijo lo mejor que podía darle: la corona del reino. Pero antes de que esto sucediese, la inmensa fortuna de Visnovieki fué, efectivamente, destruida.

—De buena hemos escapadol—dijo Zagloba al salir con Volodiovski de la estancia del príncipe.—Puedes contar, amigo mío, con un próximo ascenso. ¿A ver el anillo? ¡Vale cien ducados! ¡La piedra es magnífica! Pregunta a cualquier armenio... Me parece que es cosa de celebrarlo comiendo y bebiendo y divirtiéndonos... ¿Qué te pasa? ¡Ya sabes el adagio: «Hoy río, mañana me friol»! La vida ¡ay! es corta. Por lo pronto, lo principal es que estás gozando del favor del príncipe, y tu no puedes figurarte el poder que ha distribuido entre aquellos a los que ha favorecido. ¡Verás! Ahora te lloverá del cielo una propiedad y hasta casará el duque con alguna princesa de su familia.

—¿Cómo puede ocurrir semejante cosa?—dijo Volodiovski.

—Pues qué, ¿no eres tú un noble? Cualquier magnate (y no sería éste el primer caso) entrega gustoso a un militar una hija suya. Todos somos hermanos: todos descendemos de Jafet; la diferencia no está más que en la riqueza y los honores. Comprendo que se diferencien los perros: los hay de presa, galgos, dogos... pero los nobles, no.

—Es verdad—dijo Volodiovski,—pero el príncipe casi tiene sangre real.

—¿Y qué? ¿No podrías tú mismo ser elegido rey? Yo sería el primero que te votara, y no lo haría tan mal como Segismundo Scarserski, que ha jurado votarse a sí mismo... Somos nosotros los que otorgamos la corona del reino *in liberis suffra-*

gils. Nuestro inconveniente eterno es la falta del dinero, pero no la cuna.

—Cierito—suspiró el pequeño caballero.

—¿Qué haremos? Nos han despojados, y si la República no mira por nosotros, veo muy negro el porvenir... ¿Maravillará a alguien que un hombre trate de ahogar en vino todas sus desgracias? ¡Vamos! Consolémonos echando unos tragos de aguardiente, ¡y fuera tristes!

Entraron en una hostería ante la cual varios criados esperaban, con las capas al brazo, a sus señores, que bebían dentro.

Los dos amigos sentáronse en una mesa, pidieron hidromel y pusieron a discutir lo que ocurría con motivo de la muerte de Bohun.

—Si Mielniski levanta el sitio de Zamost y se hace la paz, la princesa es nuestra—dijo Zagloba.

—Es preciso ver a Kretuski y ayudarle. No le abandonaremos hasta que la encuentre.

—¡No le abandonaremos jamás! ¡jamás!—exclamó Zagloba bebiendo.—¿Sabes lo que te digo, amigo mío?

—¿Qué? —¿Tú estás seguro de que Bohun ha muerto?

Volodiovski le miró estupefacto.

—¿Y quién lo ha de saber mejor que tú?

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Si Tú lo sabes y yo lo sé; os he visto batir y ahora te veo a ti aquí, vivo y sano... Y, sin embargo, me parece un sueño... ¡Tu espada ha podido matarle! ¡Si...! ¿Deja que te abrace otra vez? ¿No sabes? ¡Cuando te conocí, me pareciste un pobre hombre! ¡Oh! ¡y ese pobre hombre se ha portado así con Bohun! ¡Si! ¡Si! ¡Está muerto, bien muerto, por los siglos de los siglos! ¡Amén!

Y Zagloba volvió a abrazar a su amigo, vertiendo lágrimas de enternecimiento. Luego dijo de pronto:

—Pero el caso es que no lo hemos visto morir... No sé por qué creo que Bohun es el diablo y que siete vidas... ¡Tendría que ver qué resucitar! ¡Oh! No... Mañana voy a Lipkov a ordenar que se hagan los funerales más suntuosos... en el caso de que se haya muerto.

—Y, ¿por qué iré? No podrías darme tierra a un herido...

—Es verdad... Ahora lo que me interesa es ver a Kretuski, ayudándole a consolarse... si no, es capaz de matar de pesar.

—O de hacerse matar... ¡Me aseguraré!

—¿No me extrañaríais? Yo, en el caso, haría lo mismo. No conozco más cumplido caballero que él, pero tampoco sé de hombre más desgraciado... ¡Duras son las pruebas a que le somete el Cielo!

—¡Calla! ¡Calla!—rogó Volodiovski ya a medias pelos—. ¡Si sigues me harás llorar!

—¿Y qué? ¿No lloro yo también? Un hombre tan bravo, tan buen soldado... ¿Y ella? ¡Oh! Tú no la conoces; no la conoces...

Zagloba derramó unas lágrimas dentro del vaso, y los dos, bebiendo y mezclando llanto e hidromel, permanecieron silenciosos algún tiempo. Por fin Zagloba dió un puñetazo sobre la mesa.

—Pero, ¿por qué lloramos?—exclamó—. ¡Bohun ha muerto!

—Es verdad—respondió Volodiovski.

—Es preciso que nos alegremos no hay por qué llorar... Seremos dos verdaderos imbeciles si ahora no encontramos a la princesa.

—Ahora mismo—dijo Volodiovski levantándose.

—¡Bebamos!—rectificó Zagloba—y si Dios quiere, nosotros hemos bautizado a los hijos que tenga luego... Y todo esto, ¿cómo lo hemos conseguido? ¿Por qué? ¡Porque hemos matado a Bohun!

—¡Muerte meridiana!—afirmó Volodiovski sin advertir que Zagloba

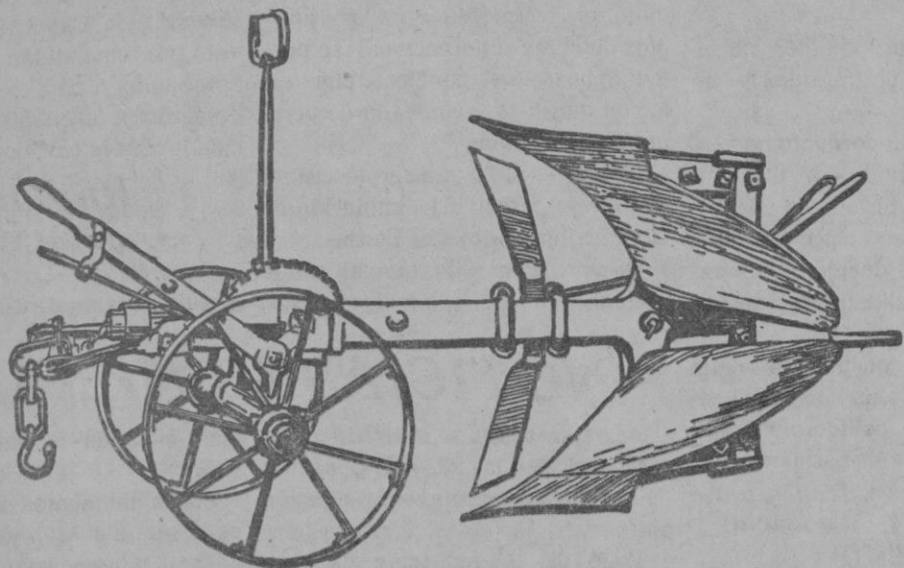
AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans en diferentes sistemas con palas de acero pulimentadas
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

Bolsas de goma para agua caliente



Botellas de goma mineralizada es nuestra especialidad. El mayor y mejor surtido, y a los precios más limitados los encontrará en

Casa Codina
Unión - 8 - Palma

(Junto al Paseo del Borne)
Calientese V. y no pase frío

URINARIAS

(Ambos sexos)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85. Madrid. Precio 17'00 pesetas.

Recauchutado de Neumáticos
Reparación de Cámaras
Garantizamos Material y Trabajo
Casa Codina - Unión, 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

Vendo

En Son Rapiña. Es Garrigó - Son Quint. Solares Económicos. Próximos tranvía. Plazos y contado. Razón: J. Ventayol. Avda. Alejandro Rosselló, 121. Teléfono 1313 - Palma.

Ocasión

Aspiradores de polvo, para hoteles, fondas, imprentas, y casas particulares.

SE VENDEN A BAJO PRECIO en **AGENCIA PEUGEOT** Av. Al. Rosselló, 53, Palma

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Con la nueva Estufa Isotermis para autos, no hay invierno. Coches a la intemperie arrancan en un cuarto de vuelta. Precio 85'—ptas. (Con caja suplementaria)



Usenla para evitar la congelación del radiador y para calefacción interior del coche. Calor sin fuego y sin peligro. Folletos gratis. Venta exclusiva. **Andrés Buaes Ferrer** Cestos, 15 - 17 y Cort, 23 - 24

BOXEO



Guantes todas clases y pesos, precios buenos

Casa Codina - Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)

Chalet

Recien construido, próximo pinar y tranvía. Situación espléndida, espacioso jardín, alquiler ciento cincuenta pesetas mensuales. Puede adquirirse en propiedad al contado o a plazos. Informes: Ventayol Avda. Alejandro Rosselló, 121, Palma.



Constante estok para entrega inmediata

Auto Exposición Ferrer

Avda. A. Rosselló, 122, Tel. 1628.

¿POR QUE SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO?

¿Por qué soporta usted dolores, ardores, peso, náuseas, bilis, vómitos, etc. etc. que le están amargando la vida y le obligan a una dieta cara y pesada?

¡No quiera ser un mártir toda la vida! No se resigne a sufrir ni crea que lo ha probado todo antes de probar el remedio eficaz, último descubrimiento de la ciencia, conocido por ESTOMACAL BOLGA.

Al fin, nada arriesga con probarlo, pues este famoso regenerador de los estómagos atrofiados y enfermos se vende bajo esta formal

Garantía

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A cuyo efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6'75

Tratamiento para 20 días (caja grande) Ptas. 12'50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pesetas 0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis.

Laboratorios **BOLGA**, Aribau, 90 - Tel.º 70801 - BARCELONA

HERNIADOS (trencats)
Aparatos para reducir toda clase de hernias; personal especializado para su perfecta aplicación
CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

No basta
QUE PONGAY BUJÍAS NUEVAS A SU COCHE; PARA OBTENER DE ÉL TODO EL RENDIMIENTO, ES NECESARIO QUE SEAN **CHAMPION**
PIDALAS EN SU GARAGE

Universal Eléctrica
Avda. A. Rosselló, 85 y 87 — Teléfono 1226
PALMA DE MALLORCA

BOLSOS PARA LA COMPRA
GOMA - CUERO - GUTAPERCHA
El mejor y mayor surtido
Casa Codina - Unión, 8 - Palma
(Junto al Paseo Borne)

Libros nuevos
Pons.—Dietari del Dr. Fiol (Volum I) Almanac de les lletres 1933. Acevedo.—Anuario deportivo 1932-1933. Campalans.—Hacia la España de todos. Campos.—Las aberraciones del sexo Flores.—La Conquista del horizonte Uno al Sego.—Toros y toreros en 1932. Lenin.—El estado y la revolución Bori.—Organización comercial. Mola.—Lo que yo supe... Platón.—Diálogos (tomo 1 y 2) Colón.—Código Penal. De venta en la Librería Escolar, P. de Cort, 4, Teléfono 1.470. Palma.

Peluquería Señoras
Ondulación permanente sin corriente eléctrica en la cabeza garantizada seis meses 12 ptas. Platería, 49, 1.º.

Corredor
necesito esté bien relacionado en panaderías. Escribir bajo n.º 104, Apartado Correos n.º 22 Palma.

Vendo
solar cercado de pared, con facilidades de pago, (cerca Instituto.) Informes: En El Día Danús, 2.

Inauguración
Peluquería Señoras. Última creación en permanentes sin electricidad directa garantizada a 15 ptas. Calle del Socorro n.º 36, Bajos. (Frente a la Plaza de la Paja.

Carnets de Chofer y Licencias de Caza
Tramítanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18, Teléfono, 1544.

Tiempo y Dinero
Ahorrará V. encargando sus trabajos a la IMPRENTA MARTORELL, Jaime II, 97, Palma. Librería Económica.

Se vende
Solar formando esquina de 500 metros aproximadamente, en la calle Archiduque Luis Salvador. Informes: En El Día, Danús, 2.

Hermanos Alomar
Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Botas y Chanclos de goma
para el agua
Casa Codina
Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Busco Colocación
en hotel, restaurant, salón de té, bar, pensión o negocio análogo, hablo inglés, tengo experiencia norteamericana, con ideas para la atracción de turistas. Ofertas por escrito a P. C. Coll, Calle Unión, 34, 1.º, Palma

Se necesita
Empleado o empleada de escritorio, conciendo mecanografía y taquigrafía. Preferible sepa el francés. Escribir indicando referencias y pretensiones a C. y V. Llofríu S. A. Industria, 90, (Sta. Catalina).

Ropa blancas
Se necesitan para dentro taller bordados. Razón: Zanoguera, 20, 2.º, 2.ª

UNGUENTO CANIZARES
LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES COLONDRINOS-FISTULAS LLAGAS-ULCERAS-ETC.
SON CURADOS EN BREVE TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

Depositorio: Vda. de I. Forteza Palma de Mallorca

El Día publica diariamente 8 páginas

Auto Exposición Ferrer
Despacho: Avda. A. Rosselló, 122
Talleres: Marqués de la Fuente, 18, 20, 22, 24
Teléfono, 1628

VENDEMOS Y USAMOS SOLAMENTE
PIEZAS CHEVROLET LEGÍTIMAS

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Alemania

Manifestaciones comunistas

Berlin 26.—Los comunistas manifestaron en las calles, en contestación a la parada reciente de los nacional-socialistas.

Se extiende la epidemia de gripe

Berlin 26.—La epidemia de gripe sigue extendiéndose, especialmente en el Oeste de Alemania, donde en casi todas las ciudades de la cuenca del Ruhr, todas las escuelas están cerradas.

Aunque la epidemia no es tan grave como la que barrió Europa y otras partes del mundo, al terminar la gran guerra, tampoco es tan leve como las de los años recientes, y causa una proporción más considerable de defunciones, principalmente entre la gente joven.

El frío disminuye ligeramente

Berlin 26.—Contrariamente a lo que se pronosticaba, el frío va disminuyendo ligeramente.

El termómetro, que señalaba 18 grados bajo cero, señala ahora 15, y se espera que la ola de frío irá disminuyendo gradualmente.

Mientras tanto, en toda Alemania los ríos están helados.

Aunque los barcos rompe-hielos trabajan continuamente, el Rhin se heló tan profundamente ayer, cerca de la famosa roca de la «Lorelei» inmortalizada por la obra del poeta Enrique Heine, que fué imposible abrir paso a los barcos, ni siquiera con dinamita; parece que la capa de hielo alcanza una longitud de más de dos kilómetros.

La navegación, en el puerto de Hamburgo, sufre considerablemente del frío, y los buques rompe-hielos están trabajando día y noche para abrir paso.

El río Elba está completamente helado.

Entre Bremen y Bremerhaven, se ha podido mantener el paso por agua con mucha dificultad.

Se ha establecido un servicio aéreo para correos, y para socorros, entre el continente y las islas del Báltico y del Mar del Norte.

La situación política

La oposición a von Schleider

Berlin 26.—La derrota del canciller von Schleicher se considera ahora como segura, si se convoca al Reichstag para el día 31 de enero actual.

Los nacional-socialistas y los nacionalistas alemanes piden dimita, y los social-demócratas y también el partido del Centro le hacen una advertencia sobre el peligro de establecer una dictadura sobre las bases que propone el «leader» del partido nacional, Hugenberg.

Se cree que el presidente von Hindenburg se opondrá a todo experimento político en conflicto con la constitución.

En Turingia se autoriza enarbolar banderas políticas

Berlin 26.—Hasta ahora, sólo se había permitido, en Alemania, enarbolar la bandera nacional y las de los Estados, en los edificios municipales, pero el gobierno nacional-socialista del Estado de Turingia acaba de autorizar también se coloque en dichos edificios las banderas de los partidos políticos.

Preparaciones para atacar al gobierno

Berlin 26.—Se va acumulando las pruebas de que, a favor de las recriminaciones dirigidas contra el canciller von Schleicher, durante estos últimos días, por la prensa conservadora, los nacional-socialistas y los nacionalistas alemanes se están preparando para atacar juntamente al gobierno y en los centros informados se cree que antes de que haya terminado la semana actual, ocurrirán hechos de importancia.

Todo ello se apoya en el relato

según el cual el jefe de los nacional-socialistas, Hitler, renunció a su pretensión de ser canciller, abriendo así el camino para que varios de sus lugartenientes acepten una cartera en un gobierno de concentración conservadora, presidido por un canciller que no pertenezca a ningún partido, y se considera como el candidato más probable a dicho cargo al ex-gobernador de la Reichsbank, Dr. Schacht.

Varias listas del nuevo gabinete ya circulan en los centros políticos, con el nacional-socialista Dr. Frick, como ministro de Gobernación y el presidente del partido nacional alemán, Dr. Hugenberg, como ministro de Agricultura, y al mismo tiempo de Economía, para eliminar así la fricción entre ambos ministerios.

Se menciona al general von Hasse como sucesor posible de Schleicher en el ministerio de defensa nacional y al ex-canciller von Papen como probable ministro de Negocios Extranjeros.

Sin embargo, la situación queda en suspenso hasta la sesión de mañana viernes del Comité del Reichstag, cuya actitud tendrá una influencia decisiva sobre los acontecimientos.

Irlanda

¿Triunfará De Valera en las elecciones?

Dublin 26.—Los resultados conocidos hasta ahora confirman la impresión de que la victoria será de De Valera.

Resultados de las elecciones

Dublin 26.—Los últimos resultados de las elecciones generales irlandesas parecen confirmar la victoria de De Valera.

Hasta ahora han sido elegidos 32 «fiannafail», incluyendo a 8 miembros del gabinete, 14 del partido de Cosgrave, dos laboristas, dos miembros del partido del centro y 6 independientes.

Italia

La estación de radio del Vaticano

Roma 26.—La estación de radio del Vaticano inauguró un servicio regular con el Norte y el Sur de América.

Transmitió un mensaje del Soberano Pontífice al nuncio en Washington.

Et nuevo embajador de Francia

Roma 26.—El nuevo embajador de Francia en esta capital, De Jovenel, entregó sus cartas credenciales.

Estados Unidos

El discurso de Chamberlain ha sido acogido con satisfacción

Washington 26.—El discurso que Neville Chamberlain pronunció en Leeds ha sido acogido con satisfacción en los Estados Unidos, que consideran que despsja la situación. Pero se hace resaltar que no indica lo que Gran Bretaña propone ofrecer a cambio de una reducción en las deudas.

El leader de la mayoría democrática en la Casa de los Representantes, Rainey, dijo que el pueblo americano no tolerará se reduzcan los pagos de deudas.

Hungría

La política financiera del gobierno

Budapest 26.—Se cree que el relato del comité financiero de la Liga de Naciones aprobará las directivas de la política financiera de Hungría.

Los ministros de Francia y de Gran Bretaña intervinieron cerca del gobierno, referente al asunto de contrabando de armas de Hiltenberg.

Bélgica

La epidemia de gripe

Brnselas 25.—La epidemia de gripe se está extendiendo rápidamente por todo Bélgica, con la ola de frío.

En la capital, la circulación de los tranvías ha tenido que ser suspendida, porque la mayor parte del personal está atacada.

El número de los enfermos ya pasa de mil.

Rusia

La fabricación de caucho

Moscu 26.—El químico Zelensky ha descubierto el medio de fabricar caucho con gas acetileno.

Parece que dicha fabricación resultará más barata que la en que se emplea el alcohol.

Inglaterra

El asunto de las deudas

Londres 26.—Los centros informados creen que Roosevelt elaborará ahora un plan de anulación de las deudas, con ciertas condiciones.

El gobierno británico aceptó la invitación de los EE. UU. para participar en la Conferencia sobre deudas.

Delegación industrial a Finlandia

Londres 26.—El departamento comercial de Ultramar comunica que una delegación representando las industrias del carbón, del hierro, del acero, de la harina, del ganado y de los productos alimenticios, ha de salir en breve para la Finlandia, para discutir con los principales negociantes de dicha nación los medios de aumentar el comercio de exportación de Gran Bretaña a la misma.

Francia

Manifestaciones públicas

Paris 26.—La manifestación de ayer de los empleados de la Bolsa no se repitió hoy.

La policía dispersó, ayer, una manifestación de agrarios.

Hasta los 14 años será obligación el asistir a la escuela

Paris 26.—El ministro de instrucción pública, de Monzie, depositó un proyecto de ley que extiende hasta la edad de 14 años la obligación de asistir a la escuela; el «Certificat d'Etudes» se entregará a la edad de 11 años.

El conflicto de Lituia

Paris 26.—El gobierno francés dió instrucciones a sus representantes en Lima y en Bogotá, para que rueguen a los gobiernos respectivos solución pacificamente el conflicto referente a Letitia.

El debate financiero

Paris 26.—El Gobierno salió victorioso, hasta ahora, en el debate en la Cámara de diputados, sobre el proyecto financiero.

La moción de Flandin pidiendo que el proyecto fuera transmitido otra vez al Comité, fué rechazada por 368 votos contra 205, cuando Chéron hubo declarado oponerse a la misma.

El debate sobre el presupuesto, que fué abierto por el diputado conservador Marin, llegó a ser cada vez más tempestuoso a medida que el día avanzaba y dió lugar a menudo a escenas escandalosas que hicieron necesario que se suspendiera la sesión.

Después de la comida, sin embargo los diputados volvieron algo menos excitados y aunque los discursos de la tarde fueron interrumpidos algunas veces por gritos de derisión, no hubo mas desorden hasta última hora.

Sin embargo la atmósfera queda muy cargada y el destino del Gobierno está todavía en la balanza mientras que entre bastidores las ne-

gociaciones continúan para tratar de llegar a un acuerdo.

Se cree ahora que Chéron se propone cubrir una tercera parte del déficit con economías, una tercera parte con aumentos de impuestos y una tercera parte por medio de un empréstito.

La catástrofe del trasatlántico «Georges Philppar»

Paris 26.—El periódico «Paris-Midi» publica un relato secreto de la comisión de investigación de la catástrofe del trasatlántico «Georges Philppar».

El relato rechaza toda idea de sabotaje y atribuye el incendio a un corto-circuito.

Declara que una corriente de 220 voltios fué transmitida por un hilos insuficientemente aislados y probados solamente para 110 voltios y además colocados debajo de los revestimientos de madera preciosa en un camarote de lujo.

Además hace constar que entre Saigon y Aden, no menos de 35 casos de corto-circuitos fueron observados por los mismos pasajeros.

Las negociaciones franco-americanas sobre las deudas de guerra

Paris 26.—La prensa cree que las negociaciones franco-americanas sobre las deudas de guerra se reanudarán oficialmente en breve y que Francia será invitada a enviar delegados a Washington.

Dicha suposición se apoya en las conversaciones del primer ministro francés con los embajadores de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, lord Tyrrell y Walter Edge.

Además se cree que Paul Boncour cambió impresiones con el diplomático americano William C. Bullitt, que llegó a Paris procedente de Londres, representando, pero sin carácter oficial, al presidente electo Roosevelt.

La prensa hace recordar que Bullitt representó ya al presidente Wilson en Paris, durante las negociaciones de paz.

Sesión de la Cámara Debate financiero

Paris 26.—El debate financiero, referente a una dozava provisional, empezó en la Cámara de diputados, esta mañana, a las 9 y media.

El relator Lamoreux, después de analizar el proyecto del gobierno y el de la Comisión, declaró que es necesario votar la dozava, que incluye medidas de saneamiento.

Los delegados de los grupos de la mayoría celebraron una conferencia con Paul Boncour, para buscar una base de acuerdo.

El ministro de finanzas comunicó que, contrariamente a ciertas informaciones, el Estado no se dirigió a ningún banco, ni procedió a ninguna emisión de Bonos del Tesoro, añadió que ni siquiera se ha valido, hasta ahora, de la autorización de emitir Bonos por valor de 5.000 millones, que le concedió el Parlamento.

Paul Boncour celebró una conferencia con el embajador de los EE. UU., Edge, y con el embajador de Gran Bretaña, Tyrrell, referente a las deudas de guerra.

Recibió a la delegación senatorial, relativamente a las zonas francas.

Sociedad de Naciones

La Conferencia del Desarme

Ginebra 26.—Alemania se ha adherido a la tregua establecida por la Conferencia del Desarme, que expira el día 17 del próximo febrero.

El conflicto del Gran Chaco

Ginebra 26.—El Comité del Consejo de la Liga de Naciones encargado de estudiar el conflicto del Gran Chaco, decidió someter al Consejo una moción muy enérgica contra el Perú.

La Comisión general de Desarme

Ginebra 26.—La sesión de la Comisión general del Desarme ha sido

arrazada hasta el día 2 del próximo febrero.

Cuestión entre Inglaterra y Persia

Ginebra 26.—La pretensión de Gran Bretaña de someter el conflicto de la Anglo-Persian Oil Company al Consejo de la Liga de Naciones fué discutida por el delegado persa Davar Khan, esta tarde, cuando el asunto vino ante el Consejo.

Los procedimientos empezaron con el discurso del ministro británico de negocios extranjeros, sir John Simon, que insistió en que los principios de la ley internacional se pueden aplicar en el conflicto, cuya solución amistosa es deseada de veras por Gran Bretaña.

Pidió que, si llega a ser necesario, el Consejo rescinda la anulación de la concesión Dracy por Persia.

Dawar Khan dijo que el asunto pertenece a los tribunales persas,

porque se trata de una compañía privada, cuyas ganancias han muy grandes y pidió finalmente un Tribunal internacional de la Ley en el asunto.

El debate fué aplazado hasta el viernes próximo.

Japón

La política extranjera del gobierno

Tokio 26.—A consecuencia de las críticas de los jefes del partido conservador, la Cámara de diputados votó por unanimidad una resolución aprobando la política extranjera del gobierno y felicitando a la delegación japonesa en Ginebra.

Rumania

Los reyes de Yugoslavia y Rumania

Bucarest 26.—Los reyes de Yugoslavia y Rumania salieron de esta capital,

NOTICIAS GENEVALES

Los empleados de Banca

Madrid 25 a las 22.—El Congreso de la Banca celebró ayer una sesión agitada.

Trató de la reducción de sueldos.

Puesto a votación, la decidió el presidente por empate.

Aprobóse la reducción en un 10 por 100 de los salarios de los empleados de Banca de poblaciones menores de 5.000 habitantes y del 5 a las menores de 20.000 habitantes.

Con este motivo se trató de nuevo la cuestión de los salarios y de la jornada, dejándose la resolución para mañana.

El entierro del obispo de Salamanca

Salamanca 25.—A las diez de la mañana se enterró al obispo doctor Frutos Valiente, en la cripta de la Catedral.

Asistió toda la población.

Una huelga en Sigüenza

Sigüenza 25.—Se ha declarado la huelga general, incluso del comercio y de los servicios públicos, contra la actuación del Ayuntamiento.

Teatros

«Las dichosas faldas», y «¡Goall!»

Madrid 26 a las 22.—En el Teatro Fontalba se estrenó un juguete cómico en tres actos «Las dichosas faldas», original de Amiches.

En el argumento se trata de la abnegación de una mujer para atraer a un marido poco honesto.

En el Romea se estrenó una revista titulada «¡Goall!», letra de Gerardo Rivas y Ramos de Castro y música de Guerrero.

Obtuvo éxito.

SUCESOS

Un error...

Palencia 26.—Anoche en el polvorín de la «Unión de Explosivos» un centenar militar y un guardia dispararon contra una patrulla militar, creyéndola de asaltantes, sin consecuencias.

Incendio en Burgos

Las pérdidas ascienden a medio millón

Burgos 26.—Esta madrugada se declaró un incendio en los almacenes del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Quemóse material por valor de medio millón.

Los bomberos no pudieron utilizar las bocas de riego a causa de estar heladas.

Explosión de petardos en Sevilla

Causan daños materiales

Sevilla 26.—A las once de la noche se oyeron tres formidables explosiones que sembraron pánico, corriendo las gentes en distintas direcciones.

Se supo que tres bombas habían estallado en las talleres de los tran-

vías, sitios en la calle de Amador de la Rosa.

Pocos momentos después, de la guardia civil y de asaltos, se hacían diligencias y cubrían las bocacalles.

Fué detenido un transeúnte que no pudo identificar su nacionalidad.

Tal fué la aglomeración de coches que las fuerzas de asalto una carga, que aumentó el peligro y el pánico.

Los petardos fueron colocados en la cochera llamada vieja e incendiados en los bajantes de las fachadas. Eran cuatro artefactos, pero de ellos se le apagó la mecha.

Los daños causados en el exterior del edificio son importantes.

Espectáculos

Principal

A las 6:30.—Concierto de piano por Carmen Sental.

Lirico

Compañía de revistas de Eduardo Velasco.

A las 5:45 y a las 9:30.—Arrojando el guante.

Balear

Desde las 3 función de cine, «Tratado» y otras.

Born

Función de cine: «Amame esto» y otras.

Moderno

Desde las 3:30 función de cine: «Tres amigos», «Amor y sport» y «El Jazz de los tonos».

Oriental

Desde las 3 función de cine: «Cardito el afortunado», «Chico» y «El Jaz de los tonos».

Rialto

Desde las 3:30 función de cine: «Bombas en Montecarlo» y «La pa del Jaguar».

Bombones Esteve

a precios de Fábrica

a 2 ptas. caja 200 gramos

Despacho: Plaza Juanot Colom

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Se reciben esquelas de función hasta las tres de la madrugada

TEATRO LIRICO - Hoy tarde a las 5'45 y noche a las 9'30 - Dos funciones populares

Butaca con enfrada 3 ptas.

Sillones anfiteatro 1'50

Entrada general 60 cts.

ARCO IRIS

MAÑANA NOCHE

SENSACIONAL ESTRENO

LAS LEANDRAS

LA OBRA DEL AÑO